

## 5. LA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA DE LA VACUNA Y SU SIGNIFICADO HISTÓRICO

---

El relato del viaje para extender la vacuna, pese a las previsiones y la preparación previa, se asemeja a una complicada aventura en la que se desbordaron muchas de las previsiones y se sucedieron vertiginosamente los acontecimientos. No era poco cruzar el océano con un conjunto tan variado de personas, con un número elevado de niños que, según testimonio del propio Balmis, padecieron «continuas enfermedades» y con un trayecto tan extenso. Pese a haber transcurrido casi cincuenta años desde su edición, la monografía escrita por Díaz de Yraola (1948) continúa siendo una fuente indispensable para seguir el proceso. Su periodización de las etapas es muy útil y nosotros vamos a seguirla, como también lo hacen recientes estudios como el excelente y muy completo de S. Ramírez (2002). Hay que hablar, entonces, de una primera etapa, en la cual la expedición es conjunta, que se inicia en La Coruña y finaliza en Venezuela y de una segunda etapa en la que se pro-

duce una subdivisión de los expedicionarios en dos rutas diferenciadas: la que, liderada por Balmis, pasó a México y de allí a las Islas Filipinas, y la segunda, a cargo de Salvany, que desciende hacia Sudamérica siguiendo inicialmente la ruta del río Magdalena. A la vez, en cada una de las rutas indicadas, se produjeron constantes divisiones de los grupos en otros más pequeños con el objetivo último de dar un mayor grado de dinamismo a la extensión de la práctica vacunal.

### 5.1. Los preliminares del viaje

El 13 de marzo de 1803, por vez primera, el Consejo de Indias comienza a solicitar informes sobre «si se creía posible extender la vacuna a los países de Ultramar y qué medios serían más acertados para el intento». El 22 de marzo, Francisco Requena, miembro del mencionado Consejo, informa sobre la utilidad «que produciría en Ultramar la ino-

culación de la vacuna» y se solicita un informe al médico de Cámara, José Felipe Flores<sup>65</sup>. Con suma urgencia Flores elabora el informe y le añade una propuesta de derrotero general de la expedición, así como la recomendación de una serie de medidas y disposiciones que deberían tomarse para el mejor acierto de la empresa y la fácil propagación de la vacuna en los territorios de Ultramar. La complejidad de la expedición requería definir muy bien los objetivos, y si bien es cierto que todo se reducía a liberar de viruela los pueblos de Ultramar, también lo era que los medios para conseguirlo no eran sencillos. Hacía falta, en consecuencia, desarrollar tres actividades: primero difundir la vacuna; segundo instruir a los médicos y personas interesadas en las poblaciones visitadas en la práctica de la vacunación; y por último, crear «Juntas de Vacunación» en las capitales y principales ciudades de los Virreinos, para que se encargasen de asegurar la conservación del fluido vacuno activo con el paso del tiempo.

Los preparativos de la Expedición se realizaron durante la primavera y el verano de 1803 y de acuerdo con los objetivos mencionados se

---

<sup>65</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Expediente 1: Extracto General de la Expedición filantrópica de la Vacuna. Leg. 1558-A.

orientaron en tres ejes de acción: reclutar al personal que se iba a encarregar de la misma; contratar el barco que iba a desplazar a los expedicionarios desde la Península a los territorios de Ultramar; y determinar y elegir los criterios de conservación de la vacuna en su óptima naturaleza para la propagación.

Previamente había sido necesario resolver no pocos problemas. El primero, el de su financiación. En el primer momento, Francisco Requena, en el mencionado informe, pretende el nombramiento de los cargos de la Expedición entre voluntarios que no percibirían sueldo ni compensación económica. Pero aunque eso fuera así, hacía falta un equipamiento en material básico para el desarrollo de la labor que le estaba encomendada, como se demuestra con el hecho que, cuando los nombramientos estaban resueltos, se dota a Balmis de un presupuesto de 200 doblones y termina realizando un gasto de 90.000 reales de vellón. Por lo demás, las pretensiones de Requena sobre el personal pronto se revelaron como un sueño utópico. La realidad es que había varias posibilidades para costear la expedición desde diferentes fuentes de financiación: por un lado, desde el Ramo de los Tributos de los Indios, con el inconveniente que este sistema impositivo se había visto muy mermado por la cantidad

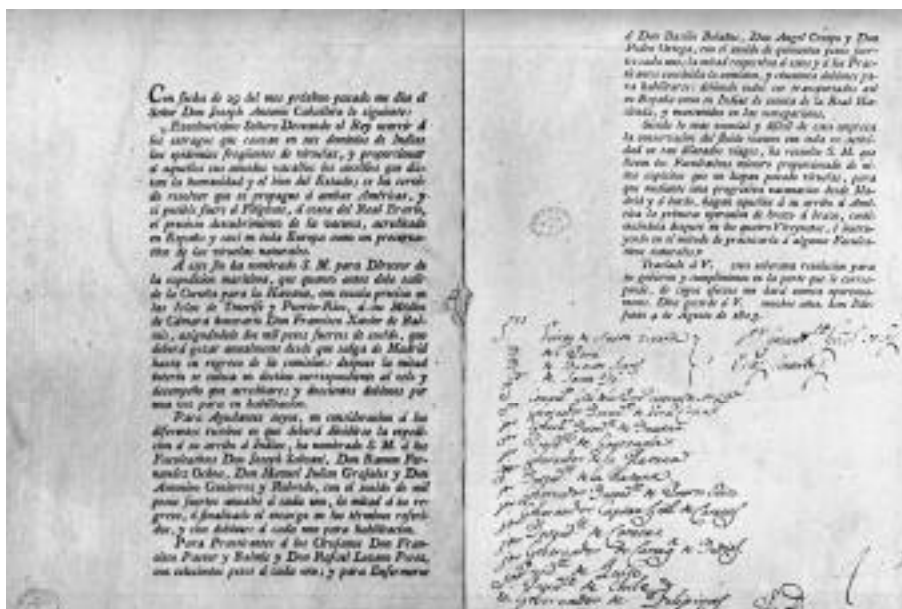


Fig. 11. Nombramiento de Balmis como director de la Expedición para llevar la vacuna a las colonias de Ultramar el 4 de agosto de 1803.

de óbitos en ese grupo poblacional; en segundo lugar, desde la Real Hacienda, que sería la principal beneficiada de una población laboralmente útil; en tercer lugar, los Censos de Indios, pero aunque este tipo «está establecido en el distrito de la Audiencia, ignoro si lo hay en Nueva España y en Lima, por cuyo motivo no hallo proporción para que se haga sobre él asignación, que pueda ser segura»; en cuarta, el Ramo de Propios «y arbitrios en el Patrimonio de las Ciudades, Villas y Lugares, que los tienen y están destinados para sus gastos municipales...»; y por último, los Diezmos Eclesiásticos, «pues ade-

más de exigirlo la caridad Cristiana, resulta el beneficio de que no decaiga con la mortalidad de sus feligreses la gruesa de Diezmos de la dotación de sus Iglesias ni el Real interés de los dos novenos aplicados a S. M. conforme a las respectivas erecciones de cada Obispado»<sup>66</sup>. Saliese de donde fuese el dinero que financiase la Expedición, es constante la referencia a que debería realizarse «bajo

<sup>66</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg.1558-A. Expediente para extender en América el uso de la vacuna. Dictamen del Gobernador del Consejo de Indias, Madrid, 26 de mayo de 1803. f. 1v-2.

condiciones equitativas y ventajosas para la hacienda»<sup>67</sup>.

Finalmente, las autoridades peninsulares decidieron que los gastos de la Expedición fuesen financiados desde la Real Hacienda y el problema estuvo presente no sólo al inicio, sino a lo largo de todo el periplo. Por lo demás, las medidas para cubrir los gastos no fueron siempre las mismas, sino que se adecuaron a las necesidades y a las posibilidades de cada territorio, con la única condición de que las medidas adoptadas por las autoridades locales fuesen aprobadas por el rey.

La realidad es que la Expedición, a lo largo de su recorrido, sacó el dinero de donde pudo. Nunca faltaron patricios con gran poder económico y simpatizantes de la causa de la vacuna en las ciudades por donde discurrió la peregrinación vacunal. E incluso, el propio dinero de los expedicionarios. Como manifestó el propio Balmis a su regreso de la Expedición, «no tiene número las pesetas que he repartido entre los indios para que se dejasen vacunar, y las empleadas en juguetes para que se entretuvieran a bordo los niños embarcados, con otra porción de gastos que no tengo ahora presen-

<sup>67</sup> Archivo General de Indias. Sección Indiferente General. Leg. 1558-A. Expediente 3. Extracto General de la Expedición Filantrópica de la Vacuna. Real Orden del 30 de agosto de 1803.

te»<sup>68</sup>. Los gastos de la Expedición estaban generados fundamentalmente por la financiación del barco y los sueldos de los expedicionarios. La realidad es que aquellas poblaciones que fueron conscientes de la importancia de la práctica vacunal, agasajaron a los expedicionarios con un trato excelente, dotaron de alojamiento a los miembros, vistieron a los niños y les concedieron obsequios.

En un primer momento se pensó que la expedición se transportara en buques correo de guerra por ser los más ligeros y tener una comunicación frecuente con los territorios americanos. Lo que se tuvo muy claro desde el principio es que el coste para la Real Hacienda no fuese muy gravoso. La Expedición utilizó cinco buques para todo el desarrollo de la travesía marítima, de unos conocemos sus nombres y de otros no. Gracias a la investigación del experto en historia militar Parrilla Hermida tenemos una detallada información de la corbeta gallega *María Pita*<sup>69</sup>.

<sup>68</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A. Informe de cuentas que realiza Balmis a su regreso de su labor profiláctica y envía a José Antonio Cballero. Madrid, 4 de diciembre de 1806.

<sup>69</sup> PARRILLA HERMIDA, M. La Expedición Filantrópica de la Vacuna antivariólica a América en 1803. El contrato de fletamiento de la Corbeta *María Pita*. *Revista del Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñenses*, 1974-75, nº 10-11, pp. 203-209.

El criterio que motivó en toda la travesía la elección de los barcos fue la velocidad frente a la comodidad. Pero al hablar de los gastos del transporte debemos diferenciar dos aspectos: el fletamiento del barco y la manutención durante la ruta de los expedicionarios. El coste total del fletamiento no está desglosado en ningún documento, pero se sabe que el armador de la corbeta, Tabanera y Sobrino, rebajó 400 pesos fuertes (4000 reales) de su primera propuesta de flete y 40 pesos fuertes de mesa por mes<sup>70</sup>. La contrata de la corbeta se realizó en el puerto de La Coruña el 8 de octubre de 1803. En un primer momento no se pensó que la travesía fuera larga y se firmó el contrato hasta el 27 de enero de 1804. Cuando expiró el contrato la corbeta se encontraba todavía fondeada en el puerto de La Habana. Balmis, para evitar los problemas que generó la contrata en La Coruña, mantiene las mismas condiciones que en el contrato inicial con un coste de 1.400 pesos fuertes mensuales por el fletamiento.

Más difícil resultaba la elección del personal cualificado, dadas las pretensiones de gratuidad que había indicado Francisco Requena. En principio éste propuso como cabezas para desempeñar la comisión a los Doctores Flores y Balmis, que fueron

ratificados por la Junta de Cirujanos de Cámara. Ambos tenían activos a su favor: Flores por haber elaborado el proyecto inicial de la expedición y Balmis por ser el traductor al castellano de la obra de Moreau de la Sarthe, y por ser uno de los médicos que practicaba con mayor éxito, en Madrid, la técnica de la vacunación. José Flores se encargaría de la Expedición que iría a Cartagena y Balmis la que marcharía a Veracruz<sup>71</sup>. En todo caso, para elegir a los personajes que van a participar en la expedición filantrópica, se hace pública en el Colegio de San Carlos de Madrid la Real Orden de 6 de junio en la que se manifiesta el real deseo de propagar la vacuna en «sus dominios de Indias»<sup>72</sup>. Después de oído el Dictamen del Consejo de Indias y del Consejo de Hacienda y de sus médicos de Cámara, el monarca decide que «se envíe una expedición marítima, compuesta de facultativos hábiles y adictos a la empresa, dirigida por el Médico honorario de Cámara D. Francisco Xavier de

<sup>71</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A. Informe de la Junta de Cirujanos de Cámara, Madrid, 17 de marzo de 1803.

<sup>72</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A. Informe de los señores que pertenecen a la Junta, D. Antonio Gimbernat, D. Leonardo Galli y D. Ignacio Lacaba, Dirigida a los profesores del Real Colegio Médico de San Carlos de Madrid. Aranjuez, 12 de junio de 1803.

<sup>70</sup> *Idem.* p. 205.

Balmis»<sup>73</sup>. Esta decisión del monarca reconoce y legitima el proceso seguido por Balmis para no tener que compartir con nadie la dirección de la Expedición, excluyendo de la misma a José Felipe Flores<sup>74</sup>. Es cierto que la dirección en manos de Balmis significaba que pondría allí en funcionamiento todas sus cualidades: poseía energía, tenacidad y grandes dotes de organización que hicieron de él un individuo único. A diferencia del Director, el nombrado Subdirector, José Salvany era todo corazón, entusiasmo y valor. Éste no destacó como organizador y su labor tuvo menos proyección que la realizada por Balmis. El Director, progresivamente, fue concentrando poder y autoridad al tiempo que exige un control férreo de todas las actividades hasta el final, incluso cuando ya

---

<sup>73</sup> Gaceta de Madrid, Viernes 5 de agosto de 1803.

<sup>74</sup> Las razones de Balmis no pueden ocultar un rasgo típico de su personalidad, convencido de sus aptitudes y de su capacidad de organización y de mando. En una carta de Balmis al Ministro de Gracia y Justicia José Antonio Caballero, el 18 de junio de 1803, defiendió su postura afirmando «que el mando que yo pretendía no era por arrogancia, ni deseo de mandar, pues en mi casa dejo el mando a los criados, sino por el celo de poder realizar una expedición tan gloriosa, que será envidiada de todas las Naciones». Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A.

estaba en España y su labor hubiera formalmente terminado<sup>75</sup>.

Finalmente, Balmis fue elegido para realizar la Expedición y pronto hizo una serie de propuestas como que el grupo se compusiera de un director, que sería él mismo y varios profesionales que luego veremos en detalle, amén de 15 ó 20 niños de ocho a diez años, que no hubiesen pasado las viruelas, a fin de vacunarlos sucesivamente durante la navegación y conservar de este modo el fluido. Fue privilegio del Director la elección de las personas que participarían en la expedición, siempre que obtuvieran el visto bueno del monarca. En la circular del Ministerio de Estado en la que se inserta la Real Orden comunicada por el Ministro de Gracia y Justicia sobre la Expedición de la Vacuna, sellada en San Ildefonso en 4 de agosto de 1803, se informa del nivel intelectual y profesional de los componentes de la misma. El director sería un Médico de Cámara de Su Majestad, los ayudantes serían facultativos con formación médica; los practicantes, cirujanos y a los enfermeros no se les

---

<sup>75</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A. Expediente 23. Con motivo de su próximo paso a Nueva España, Balmis solicita que se comunique a «los demás ayudantes y al mismo Salvany que continuasen reconociéndole por Director».

exige una formación específica. A juicio de Balmis, eran preferibles personas que estuviesen capacitadas para las labores sanitarias y profilácticas, más que aquellas poseedoras de títulos.

Como era de esperar, el presunto espíritu altruista de los expedicionarios no alcanzaba los niveles de gratuidad que las autoridades esperaban, por ello el Ministro de Gracia y Justicia José Caballero, el 4 de agosto de 1803, estableció el sueldo y la habitación en función del reconocimiento social laboral y de la valía de cada individuo de la Expedición. Los gastos particulares de cada miembro de la Expedición fueron cubiertos por los sueldos que se asignan a cada uno de los componentes que la conforman. El director cobraría 40 reales de vellón, el subdirector y los ayudantes 20, los practicantes 12 y los enfermeros 10. Este dinero se podría cobrar por los expedicionarios directamente en América, o en América y en España cuando los miembros de la Expedición tuvieran familia a su cargo que mantener. Como era de esperar pronto aparecerán las discrepancias. En opinión de Balmis, expresada en carta al Ministro de Gracia y Justicia el 2 de julio de 1803, con este sueldo» no se puede mantener con una mediana decencia, aun estando avecinados en un Pays, cuanto menos teniendo

que estar en continuas y penosas marchas, en que la escasez y la distancia obligan a gastos tan extraordinarios...»<sup>76</sup>. Pero además, los transportes tanto en España como en Indias, corren de cuenta de la Real Hacienda durante toda la expedición marítima, pero no durante las expediciones terrestres. En la misma carta, Balmis solicita se especifique «si la manutención se nos continúa también en tierra: por que no siendo así es imposible pueda mantenerse ningún individuo de su cuenta con los sueldos asignados, y que carezcan precisamente de medios para atender a otros precisos gastos, que se han de ofrecer por más equipados que salgan de España, de manera que llegaría día que no Reynase entre los individuos de una expedición tan brillante más que escasez y miseria y el descontento que acompaña a estas circunstancias»<sup>77</sup>. Como consecuencia de esta demanda, tan lógica que no se atreven a rechazarla, la Real Hacienda asume un gasto que asciende a 8.700 pesos fuertes anuales en sueldos y 850 doblones en habitaciones. Además se contrató a cinco personas en primera mesa a razón de 100 pesos fuertes al mes, siete personas en segunda mesa a razón de 90 pesos fuertes al

<sup>76</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A, f. 2v-2.

<sup>77</sup> Idem, f. 2v-3.





mes y veintidós personas en tercera mesa a 50 pesos fuertes al mes. Esto supuso un gasto de 2.230 pesos fuertes cada mes<sup>78</sup>.

Otro problema que preocupó a las autoridades de la metrópoli era fijar el derrotero de la Expedición. Como ya hemos comentado, quien tuvo por primera vez la idea de difundir la vacuna en América, mediante una expedición, fue el médico Francisco Requena. Los Consejeros médicos de la Real Cámara dieron un dictamen positivo y finalmente fue José F. Flores quien trazó el primer plan para llevar a cabo el proyecto ideado por Requena. Pero el proyecto de Flores fue cuestionado cuando Balmis fue nombrado director único de la Expedición. Por otro lado, cuando el proyecto de Balmis se lleva a la práctica, los acontecimientos desbordan con creces lo previsto e imaginado, y las actividades y viajes ini-

ciales manejados deben adecuarse a la realidad. La principal diferencia entre los dos proyectos era que el de Flores indicaba la conveniencia de establecer dos líneas de desarrollo de la expedición y Balmis propone que fuera una sola para los cuatro Virreinos y Filipinas. De todas maneras, el derrotero que se siguió fue el que determinaron las circunstancias y necesidades de los acontecimientos reales que se desarrollaron a lo largo de la accidentada ruta de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna.

Determinado el derrotero, el problema que se plantea era el lugar idóneo para la salida de la expedición. En las primeras propuestas el puerto elegido era el de Cádiz, por su tradición americanista. Pero a medida que se va perfilando el proyecto se opta por el puerto de La Coruña. En 1764, por iniciativa del marqués de Grimaldi se habían establecido en este puerto los buques-correo con destino a La Habana, Montevideo y Buenos Aires, con salida y regreso en la ciudad-puerto de La Coruña exclusivamente, y que, además, trasladaban a viajeros y mercancías erigiéndose como uno de los principales medios de conexión con América antes de la liberalización mercantil. Desde 1765, Campomanes tiene intención de establecer un consulado en La Coruña, como los

<sup>78</sup> PARRILLA HERMIDA, M. (1974-75), *Op cit.*, pp. 206-207. Las distinciones no sólo se hacían en los sueldos sino también en la manutención: «que a todos se les dará almuerzo, refrescos y cena, correspondiente a sus clases... La comida de la primera mesa será una olla, dos o tres principios y postres con vino y pan fresco... La comida de la segunda mesa, lo mismo que la primera, con excepción de un principio y un postre menos... Los de la tercera mesa comerán un buen cocido y alguna cosa más ciertos niños enfermos y algún extraordinario algunos días de la semana».

que había en Barcelona, Valencia y Bilbao, aunque este proyecto no se llevó a cabo hasta 1785, en que se establece definitivamente el Real Consulado de Comercio Marítimo y Terrestre de La Coruña. Todo esto supuso una mejora sustancial de las instalaciones y el funcionamiento de Escuelas náuticas y de comercio. La liberalización de estas actividades generará un crecimiento de la economía y de la población de la ciudad. Todos estos aspectos fueron considerados en la elección de este puerto como punto de partida de la Expedición.

Si bien no se podrá seguir el derrotero tal y como se había planeado, nada podía quedar sin una planificación previa y con instrucciones concretas. En la Real Orden, circular de 1 de septiembre de 1803, por la que se comunica la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna a todos los territorios hispanos de Ultramar, es conmovedora la singularidad con la que la Corona recomienda a cada uno de los territorios la actitud que deben mantener ante el evento<sup>79</sup>. Al Comandante General de Canarias se le encarga que «procurase persuadir con su ejemplo al buen recibimiento de la expedición... dando las disposiciones que le dictase su celo, comunicando a su tiempo lo que resulta-

se». Al Gobernador de Puerto Rico le previene de que habilite al Director y a los otros miembros que componen la Expedición «con mesadas que llevasen devengadas» y que se «les franqueasen los auxilios necesarios para continuar su viaje, ya fuese que se dividiese la expedición, o que la prosiguiesen juntos». Al Gobernador de La Habana se le informa que a la llegada de la Expedición a ese puerto debían «satisfacer su haber conforme a la contrata celebrada en La Coruña» y que también facilitasen los medios para proporcionar «un buque para la travesía a Veracruz con escala en Campeche, si convenía», y se le encargaba así mismo, «de proporcionar niños a Balmis». Al Virrey de Nueva España le insta para que «cuando llegase la expedición tuviese anticipadas las órdenes oportunas para que se facilitasen carruajes y demás que fuese necesario ...» y para que dispusiese lo necesario para su continuación: si llegase unida «le favoreciese el paso al Perú» y si dividida «le favoreciese el paso a Filipinas» y en ambos casos le proporcionara «niños expósitos o de otra clase, y algunos sueldos anticipados». Al Virrey de Santa Fe se le recomienda que, sin menospreciar la labor previa del doctor Verges, se agasaje a la expedición y se le proporcione el número de niños necesarios para continuar su viaje; permitiéndoles vacunar en aquellos

<sup>79</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A.

pueblos del tránsito. Al Capitán General de Caracas se le insta para que, tanto si llega la expedición junta como dividida se le auxilie en lo necesario para continuar el viaje. Al Presidente de Guatemala se le prevenía que seguramente la Expedición llegaría dividida a ese territorio y se le solicitaba un buen trato a los componentes de la misma y se les auxiliara en todo lo necesario. Al Virrey del Perú se le solicita «que en caso de no haber salido la Expedición de Acapulco para Filipinas lo hiciese desde El Callao, poniéndose de acuerdo con el director». Al Presidente de Chile se le advierte lo mismo que al Virrey de Nueva España pidiendo «que favorezca la vacuna por los territorios más inhóspitos, en Chile al meridi6n y en Nueva España al Septentri6n». Al Virrey de Buenos Aires se le advierte que «debiendo concluir all6 su viaje la expedici6n, le proporcionase cuanto antes buque en que regresar a Europa, pagando el pasaje y mes a sus individuos». Finalmente, al Capit6n General de Filipinas se le informa que la llegada de la Expedici6n puede proceder desde el puerto de Acapulco o de El Callao y se solicita que favorezca el regreso a la pen6nsula de los individuos que la componen<sup>80</sup>.

En definitiva, todo un despliegue de recomendaciones con el objetivo

<sup>80</sup> Idem.

de evitar improvisaciones y situaciones no deseadas que pudieran hacer fracasar el intento de acabar con un problema sanitario de tal magnitud. Como ya veremos, la realidad fue otra.

## 5.2. Los protagonistas

Entre las personas que participaron en la Expedici6n, muchas de ellas an6nimas para la historia, hemos de destacar los tres pilares sobre los que pivot6 la m6xima responsabilidad: los responsables de la direcci6n y la responsable de los ni6os vacun6feros. De alguno del resto de los embarcados daremos tambi6n noticia, aunque su significaci6n fuera menor, no as6 su actividad y entrega, sin la cual hubiera sido impensable una haza6a tan poco habitual<sup>81</sup>.

El Capit6n de la corbeta Mar6a Pita fue Pedro del Barco y Espa6a, natural de Somorrostro, Vizcaya. Marinero de probada val6a «conducta, muy buena; inteligencia, bastante; desempe6o, bueno; subordinaci6n, mucha; desinter6s, mu-

<sup>81</sup> Una visi6n clarificadora sobre ocupaciones y profesiones sanitarias relacionadas con la sanidad mar6tima y su significado es la de ASTRAIN GALLART, M. *Barberos, cirujanos y gente de mar. La sanidad naval y la profesi6n quir6rgica en Espa6a*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1996.

cho»<sup>82</sup>. El viaje a bordo de la corbeta duró ocho meses y diez días y su labor fue reconocida rápidamente a su vuelta a España, nombrándole Teniente de Navío en 1804, y concediéndole una pensión vitalicia de 300 pesos en marzo de 1805.

De los tres enfermeros tenemos escasas noticias, quizás por tratarse de puestos de poca responsabilidad. Sabemos que los tres eran casados y que Salvany solicitó que en agradecimiento a los servicios prestados durante su actividad vacunadora en América meridional, se premie a Basilio Bolaño con alguna distinción y que en febrero de 1809 todavía se encontraba en Buenos Aires en espera a trasladarse a la Península. Perera y Prats informa que «Balmis recomienda encarecidamente que se proteja a los dos hijos huérfanos de su colaborador D. Pedro Ortega» y en el caso de Antonio Pastor, que éste y su mujer estuvieron «olvidados y desamparados en méritos de sus servicios a las dos expediciones», de lo que se supone que este enfermero también

acompañó a Balmis en el viaje de febrero de 1810 a marzo de 1813<sup>83</sup>.

De los practicantes, Francisco Pastor Balmis era sobrino de Balmis, hijo de su hermana Micaela. De él dice su tío que era «muy instruido en la Vacunación por haberla constantemente practicado a mi lado»; el director de la Expedición le responsabilizó de importantes cometidos confiado en su preparación, ya que de «fiar este encargo a otro facultativo que no tenga la instrucción competente, no podrá aventurarse el éxito que tanto interesa»<sup>84</sup>. Cuando se divide la Expedición, Pastor pasará a la sección de América Septentrional al mando de Balmis y destacará durante la vacunación en Guatemala por sus dotes de organizador. De Rafael Lozano Pérez sabemos muy poco, Balmis lo eligió porque «se ha dedicado a esta nueva inoculación y es cirujano aprobado»<sup>85</sup>. Por su parte, Salvany, en atención a su actividad vacunadora en la América meridional, solicita al rey

<sup>82</sup> Archivo General de la Armada, D. Alvaro de Bazán. Viso del Marqués. Sección: Cuerpo General. Leg.620-114. Exp. Pedro del Barco y España. Informe reservado en el ramo de matriculas, 1817. Cfr. Susana María RAMÍREZ MARTÍN (2002), Op. cit., quien ha rectificado, aportando documentación inédita, algún error en este nombramiento, que aparecía en PARRILLA HERMIDA, M. (1974-75), Op. cit. p. 68.

<sup>83</sup> PERERA Y PRATS, A. *Episodios Españoles en América*, Madrid, Ed. Revista Geográfica Española, 1967, p. 68.

<sup>84</sup> Archivo General de Indias. Sección: Cuba. Leg. 1691. Comunicación de Balmis al Capitán General de la Isla de Cuba, La Habana, 29 de mayo de 1804.

<sup>85</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A. Carta de Balmis al Ministro de Gracia y Justicia, Madrid, 2 de julio de 1803.



Fig. 13. Distintos puestos dentro del Cuerpo de Sanidad de la Armada Real (Cfr. Mikel Astrain, *Baberos, cirujanos y gente de mar*. Madrid, Ministro de Defensa, 1996).

que se le distinga con los honores de Cirujano de Cámara.

De los dos Ayudantes, el más destacado fue sin duda Manuel Julián Grajales, natural de Sonseca (Toledo) en 1778. En 1801, previo haber obtenido el grado de bachiller en Filosofía por el Colegio de Cirugía Médica de San Carlos, logra el de bachiller en Medicina. Poco antes de salir con la Expedición, en junio de 1803, se licencia como Cirujano-Médico en el Colegio de San Carlos de Madrid. En América continúa sus estudios y en 1805 el claustro de

la Universidad literaria de Santiago de Chile le confiere el grado de doctor en Medicina. Según Juan Bautista Lastre, el ayudante Grajales «es impetuoso y poco diplomático; los pequeños contratiempos que experimenta al propagar el fluido, le molestan y excitan». No fue una persona muy dócil al servicio de Salvany y sus relaciones «no fueron muy buenas»<sup>86</sup>, lo que no fue óbice para

<sup>86</sup> LASTRE, Juan B. *La salud pública y la Prevención de la Viruela en el Perú*, Lima, Imp. Ministerio de Hacienda y Comercio, 1957. pp. 84-85.

que Salvany, hombre bondadoso y celoso de su ministerio, reconozca los méritos de su Ayudante y solicite para él los honores de Cirujano de Cámara. Todo cambió a la muerte de Salvany y como consecuencia la Expedición se desmembra y Grajales intenta desde Lima volver a la península. En su expediente militar consta que sirvió como Cirujano Mayor del Ejército al mando del general Manuel Osorio, hasta 1837 y que fue fiscal del Protomedicato de Chile hasta el año 1826<sup>87</sup>. No obstante se sabe que volvió a la Península precipitadamente el 3 de diciembre de 1824, poco antes que se celebrasen en el Virreinato del Perú las capitulaciones de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. De todos sus compañeros de la subexpedición vacunal a la América meridional, Grajales fue el único que logró volver con vida a la metrópoli, habiendo superado infinitos puntos de contagio, innumerables riesgos y las penalidades de un viaje de más de 5.000 leguas por tierra y 12.000 por mar.

El otro Ayudante, Antonio Gutiérrez Robredo, era hijo de un bordador de la Corte. Realizó sus estudios en el Colegio de San Carlos y fue durante cinco años colegial interno y externo del Colegio de Me-

dicina y Cirugía. Posteriormente y durante poco tiempo sirvió en el ejército de Extremadura. Pero todos estos méritos hubieran sido pocos si no hubiese sido propuesto para formar parte de la Expedición Filantrópica directamente por Balmis y hay quien opina que «era un discípulo predilecto del Director de la Expedición»<sup>88</sup>.

Hemos afirmado más arriba que uno de los pilares en el éxito de la Expedición fue la Rectora de la Casa de Expósitos de La Coruña, Isabel Sendales Gómez. Sus apellidos siguen siendo un enigma en el sentido que Balmis la cita en diversos documentos de forma muy diversa. En la carta del 14 de octubre de 1803 que dirige el Secretario de Gracia y Justicia a don Ignacio Carrillo y Niebla, Presidente del Hospital de Caridad de La Coruña, de donde dependía la Casa de Expósitos, le manifiesta que «conforme el Rey con la propuesta elevada sobre la expedición destinada a propagar en Indias la inoculación de la vacuna, permite S. S. que la Rectora de la Casa de Expósitos de esa ciudad sea comprendida en la misma expedición en clase de enfermera»; pero en

<sup>87</sup> Archivo General Militar. Segovia. Sección 1ª: Expedientes personales. Leg. G-3848.

<sup>88</sup> PARRILLA HERMIDA, M. «Los médicos militares españoles y la Expedición filantrópica de la vacuna antivariólica a América y Filipinas para la lucha contra la viruela», *Ejército*, 1976, nº 437, p. 6.

ningún momento se cita su nombre<sup>89</sup>. El mismo Balmis se refiere a ella de formas distintas: el 15 de abril de 1805 en la «Lista de los individuos que componen la Real Expedición de la vacuna», cita a la Rectora con el nombre de doña Isabel Zendala y Gómez, y en otro escrito desde Sevilla el 6 de diciembre de 1809, al mencionarla dice doña Isabel Gómez Sandalla<sup>90</sup>. Lo que nadie duda es de su eficacia durante la Expedición. No hay mejor testimonio de su actitud y su dedicación a la empresa vacunadora que las palabras del Director y mucho más, teniendo en cuenta la parvedad con que Balmis se prodigaba en los elogios:

«La miserable Rectora que con excesivo trabajo y rigor de los diferentes climas que hemos recorrido, perdió enteramente su salud, infatigable noche y día ha derramado todas las ternuras de la más sensible Madre sobre los 26 angelitos que tie-

ne a su cuidado, del mismo modo que lo hizo desde La Coruña y en todos los viajes y los ha asistido enteramente en sus continuadas enfermedades»<sup>91</sup>.

Uno de los protagonistas de la Expedición Filantrópica más injustamente olvidados e incluso minusvalorados, en parte por la actitud de Balmis hacia el mismo, es la figura del Subdirector, José Salvany y Lleo-part, nacido en 1777 ó 1778 en Cervera o Barcelona<sup>92</sup>. Después de estudiar tres años de Gramática y posteriormente Latinidad, Retórica y Poesía, realizó los de Filosofía en el Convento de San Agustín de Barcelona hasta 1791, año en el que ingresa en el Real Colegio de Cirugía de Barcelona hasta los 19 años. En 1799 ya es licenciado en Cirugía. Las primeras noticias de su actividad en el Ejército son que prestó servicio como cirujano interno en el cuarto Batallón del Real Cuerpo de Guardias Walonas, y que posteriormente ocupó la plaza de cirujano del Tercer

<sup>89</sup> NIETO ANTÚNEZ, P. *La Rectora de la Casa de Expósitos de La Coruña, excepcional y olvidada enfermera en la expedición de Balmis*. La Coruña, Instituto «José Cornide» de estudios coruñeses, 1981, p. 11.

<sup>90</sup> Idem, p. 12. Información más detallada la ofrece RAMÍREZ MARTÍN, S.M. «Única mujer participante en la Real Expedición Filantrópica de la vacuna. Dña. Isabel Sendales y Gómez, IX Congreso Internacional de Historia de América, T. II, Ed. Regional de Extremadura, 2002, pp. 271-276.

<sup>91</sup> Informe de Balmis a José Antonio Caballero, fechado en Macao el 30 de enero de 1806. Cfr. Susana María RAMÍREZ MARTÍN, *La salud del Imperio. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*, Madrid, Fundación Jorge Juan, 2002, p. 107.

<sup>92</sup> El acta de defunción dice que en Cervera, pero el libro de *Matrícula de latinos* de la Universidad registra que nació en la ciudad de Barcelona. Cfr. RAMÍREZ MARTÍN, S.M. (2002), Op. cit., p. 101.

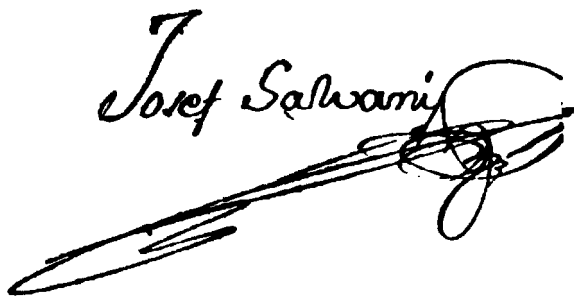
A handwritten signature in black ink that reads "José Salvany". The signature is written in a cursive style and is followed by a long, horizontal, sweeping stroke that ends in a circular flourish.

Fig. 14. Autógrafo de José Salvany (Cfr. Díaz de Yraola, G. *La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna*. Sevilla, 1948).

Batallón del Regimiento de Infantería de Irlanda. Desde el inicio de su vida tenía una salud débil, que puso en juego varias veces su carrera militar. Siendo ya ayudante de los Reales Ejércitos y cirujano del Quinto Batallón del Regimiento de Infantería de Navarra, solicita una excedencia o, en su defecto, un traslado a algún colegio u hospital para desarrollar su actividad a salvo de las incidencias climáticas que tanto mermaron su salud<sup>93</sup>. Cuando embarca en la Expedición contaba 25 ó 26 años y en principio tenía una labor muy cómoda porque le arropaba la gran personalidad de Balmis. El protagonismo le llegó, como veremos en detalle, cuando la Expedición se dividió en La Guayra a causa de las constantes y

graves epidemias que asolaban el sur del continente. Cuando Salvany sale de la Península tiene la esperanza de que mejore su salud y en un principio así fue gracias al clima tropical de Canarias y las islas de las Antillas. Pero a medida que se introduce en la cordillera andina comienza a agravarse su situación y según su correspondencia sufre «tercianias», «garrotillo»<sup>94</sup>, «opresión y mal de pecho» y «fuerte mal de corazón»; y posiblemente una tuberculosis pulmonar<sup>95</sup>. Cuando llega a la ciudad de Arequipa su situación es lamentable: en un naufragio en el río Magdalena había perdido el ojo izquierdo; en su tránsito por la cordillera de los Andes se dislocó una muñeca que quedó prác-

<sup>93</sup> Archivo General Militar de Segovia. Sección 1ª: Expedientes personales. Exp. S-396. Solicitud de José Salvany, 21 de julio de 1801. Cfr. RAMÍREZ MARTÍN, S.M. (2002), Op. cit., p. 102.

<sup>94</sup> Denominación castiza de la angina diftérica sofocante.

<sup>95</sup> RICO-AVELLO, C. «La Expedición de Balmis», *XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina*. Madrid-Alcala 22-29 de septiembre, Madrid, 1956, p. 5.



ticamente inmovilizada. Por efectos de la altura resultó crónicamente afectado del pecho y eran frecuentes las hematemesis. Salvany intuye que no podrá regresar a la Península, por eso solicita reiteradamente al Ministro de Gracia y Justicia un cargo público en América. Por doquiera que pasaba dejaba una huella magnífica y los Cabildos de Puno, La Paz y Oruro expresaron públicamente su agradecimiento. Es más, tanto el Cabildo de Puno como el de Oruro solicitaron para el subdirector de la Expedición los honores de regidor de sus respectivos ayuntamientos<sup>96</sup>. El propio Salvany, desde la ciudad de La Paz, agotado y sin fuerzas, solicita el cargo de Intendente de dicha ciudad que había quedado vacante. El silencio de las autoridades peninsulares fue la respuesta.

La estancia en la ciudad de Lima, después de más de la mitad de recorrido vacunífero por la América meridional, coincide con una etapa de éxito profesional e intelectual de Salvany, como luego comentaremos. Sin embargo, no le autorizan ningún cargo público y ante el temor a morir de hambre si renuncia a su labor profiláctica en la Expedición, continúa en ella. Llega en verano a la ciudad de Cochabamba, a más de 2.500 metros sobre el nivel del mar, en ple-

na Cordillera Andina. Cuando Salvany llega a esta ciudad se agrava nuevamente su salud y fallece el 21 de julio de 1810, siendo enterrado en la iglesia de San Francisco.

Salvany muere completamente olvidado y desconocido si lo comparamos con Balmis y por eso su biografía y personalidad siempre van asociadas a este último<sup>97</sup>. Pero podemos afirmar que fue su iniciativa, tesón y laboriosidad lo que contribuyó a la difusión de la vacuna en la América meridional. Consciente de la importancia de su labor, valoró con gran generosidad la actividad realizada por sus subalternos. En cambio, esta apreciación tan positiva contrasta con la opinión de Balmis, que tras su regreso a la Península después de su vuelta al mundo y a solicitud de la Secretaría de Estado, emite un informe peyorativo de la diligencia del subdirector.

Sin duda, la cabeza visible de la Real Expedición Filantrópica y su principal protagonista fue Francisco Xavier Balmis y Berenguer<sup>98</sup>, que en

<sup>97</sup> RICO AVELLO, C. (1956), *Op. cit.*, p. 6.

<sup>98</sup> En la actualidad, José Luis Duro Torrijos está llevando a cabo un estudio en profundidad de la biografía de Balmis, utilizando documentación inédita. El Club Rotary de Alicante ha creado una Fundación Balmis y puesto en marcha una página web, donde pueden encontrarse fuentes de archivo poco conocidas relativas a Balmis y preparadas por el historiador citado (<http://www.balmis.org>).

<sup>96</sup> Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1558-A. Exp. 23.

su madurez, tenía cincuenta años, no dudó en responsabilizarse de una empresa difícil y compleja por su naturaleza. Había nacido en Alicante el día 2 de diciembre de 1753 y a los tres días fue bautizado en la iglesia de Santa María, la más antigua de la ciudad<sup>99</sup>. Hijo y nieto de cirujanos-barberos, siguiendo la tradición familiar ingresa a los 17 años el Hospital Militar de Alicante, donde permaneció cinco años<sup>100</sup>. En 1775 zarpa en una expedición al mando del General Conde de O'Reylli, que la armada española envió, por mandato de Carlos III, contra Argel con el objetivo de acabar con las incursiones de piratas berberiscos por el levante español. Dos años después era examinado por los cirujanos de Cámara sangradores y protobarberos y en 1778 aprueba en Valencia el grado para ejercer la cirugía<sup>101</sup>. Ingresó en el cuerpo de Sanidad Militar al año de licenciarse, pues a principios del bloqueo de Gibraltar fue nombrado segundo ayudante de cirugía. El 8 de abril de 1781 ascen-

<sup>99</sup> Archivo Parroquial de la Iglesia de Santa María. Alicante. Libro 10 de Bautizos, fol. 201.

<sup>100</sup> MORENO CABALLERO, E. *Sesión apologética dedicada al Dr. D. Francisco Xavier de Balmis y Berenguer*. Discurso leído en el Instituto Médico Valenciano el 18 de noviembre de 1885. Valencia Imp. de Ferrer de Orga, 1885, p. 11.

<sup>101</sup> RICO-AVELLO, C. (1956), *Op. cit.*, p. 4.

dió a cirujano del ejército y fue destinado al regimiento de Zamora. Con este regimiento marchó a América por primera vez en la expedición del Marqués del Socorro y tuvo que desempeñar las funciones de médico cirujano por el fallecimiento de la mayoría de los facultativos a consecuencia de una epidemia en el ejército expedicionario. Del puerto de Guarico se embarcó con dirección a La Habana y de allí a Veracruz y durante tres meses estuvo al frente del hospital de Xalapa en calidad de médico cirujano. En el territorio novohispano desarrolló una intensa actividad, siendo nombrado, en 1786, cirujano mayor del Hospital Militar de San Juan de Dios de la capital y cuando este viejo hospital se une al de San Andrés en 1790, Balmis aparece como director de la sala de gálicos. En reconocimiento a su labor realizada en Nueva España el 20 de marzo de 1786, es admitido en la Real Academia Médico-Matritense y además obtuvo el grado de Bachiller en Artes en la universidad mexicana.

A lo largo de 1788 deja temporalmente el ejército y viaja por México estudiando las plantas autóctonas e investigando la materia médica tradicional utilizada por los indígenas. Por entonces, uno de los más famosos curanderos llamado el «Beato», difundió el uso de un remedio indígena

para las enfermedades venéreas. Una serie de experiencias supervisadas por el Protomedicato en el hospital de San Juan de Dios, había persuadido a las autoridades de las bondades del remedio. Balmis, que conocía este remedio, dudaba de la eficacia real de

las cocciones de las raíces de pita y de begonía, que eran los vegetales que se hacían servir. Así pues, cuando en 1790 se hace cargo de la supervisión de la sala de enfermedades venéreas en el hospital de San Andrés, experimentó con ellas y al cabo del año es-



Fig. 15. Francisco Xavier de Balmis, grabado de Elías Corona.

**DEMOSTRACION**  
**DE LAS EFICACES VIRTÜDES**  
**NUEVAMENTE DESCUBIERTAS**  
**EN LAS RAICES DE DOS PLANTAS**  
**DE NUEVA-ESPAÑA,**  
**ESPECIES DE ÁGAVE Y DE BEGÓNIA,**  
**PARA LA CURACION**  
**DEL VICIO VENERBO Y ESCROFULOSO,**  
Y de otras graves enfermedades que resisten  
al uso del Mercurio, y demas remedios  
conocidos.

FOR EL LICENCIADO  
*DON FRANCISCO XAVIER BÁLMI,*  
*Cirujano Consultor de los Reales Exercitos, y Socio*  
*de la Real Academia Médica-Matritense, Comisio-*  
*nado por S. M. para la comprobacion que se ha*  
*hecho en Madrid y Sitios Reales, de la eficacia*  
*de ambas raices.*



**MADRID MDCCXCIV.**  
**EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE D. JOAQUIN IBARRA.**  
**CON SUPERIOR PERMISO.**

Partida del libro de Balmis: *Virtudes del Agave y la Begonia*, Biblioteca de  
Palacio, Madrid

Fig. 16. Portada del libro de F. J. Balmis, quien se basó en un remedio tradi-  
cional amerindio.

tuvo convencido de su eficacia. Eso sí, modificó la fórmula inicial eliminando los elementos que solo tenían un significado mágico o ritual, como las patas anteriores de algún insecto y otros aditivos.

Conviene comentar el interés de Balmis por la botánica, ya que formó parte del movimiento revitalizador de las ciencias naturales de las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX y que tuvo como consecuencia la creación de instituciones tan importantes como el Jardín Botánico de Madrid (1755), fundado en buena parte gracias al interés del también cirujano militar José Quer y Martínez (1695-1764). El estudio de la flora americana, que había llamado la atención de los naturalistas españoles desde el Renacimiento, fue completado durante los reinados de Carlos III y Carlos IV. Un discípulo de Casimiro Gómez Ortega, primer catedrático del Jardín Botánico de Madrid, Vicente Cervantes (1757-1829), fundó el Jardín Botánico de México. Balmis conocía personalmente a alguno de estos naturalistas con los que mantenía una fluida comunicación. Vicente Cervantes, por ejemplo, le pidió que se hiciera cargo del traslado a España de cuatro cajas de plantas vivas destinadas al Jardín Botánico de Madrid, en el viaje a la Península que hizo el cirujano allicantino en 1791. El mismo año re-

gresó a México y allí recibe la aprobación de su terapéutica con un dictamen favorable de Protomedicato y con el soporte del prelado de la diócesis mexicana. Vuelve a España en 1792, con cien arrobas de Maguey y treinta de Begonia<sup>102</sup> y en junio de aquel año inició las experiencias en los tres hospitales de la corte con la supervisión de una comisión nombrada por el rey. Estos ensayos provocaron una viva polémica y chocaron con la oposición del protomédico Bartolomé Piñera y Siles, que atacó duramente a Balmis en su opúsculo *Narraciones históricas de las observaciones o ensayos prácticos hechos para examinar y comprobar las virtudes medicinales del ágave y la begonia*<sup>103</sup>. La respuesta de Balmis no se

<sup>102</sup> GUERRA, F. *Historia de la materia médica hispanoamericana y filipina de la época colonial*, Madrid, A. Aguado, 1973. Cita sobre esta expedición dos documentos; un «Expediente relativo a la recolección de las simples americanas Ágave y Begonia (México 22 de agosto de 1794), que se encuentra en la Wellcome Library de Londres, Mss. Amer, n.º. 62; y una memoria sobre el mismo tema fechada en Aranjuez el 23 de marzo de 1794 y que se encuentra en el Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Leg. 1546.

<sup>103</sup> El apasionado Piñera llegó en una ocasión a estar tan irritado que empezó en la sala del hospital San Juan de Dios a dar voces: «fraude, fraude; engaño, engaño». CHINCHILLA, A. *Historia de la Medicina Española en general y biográfico-bibliográfico en particular*, Valencia, Imp. López y Cia., 1841-46, Vol. IV, p. 186.

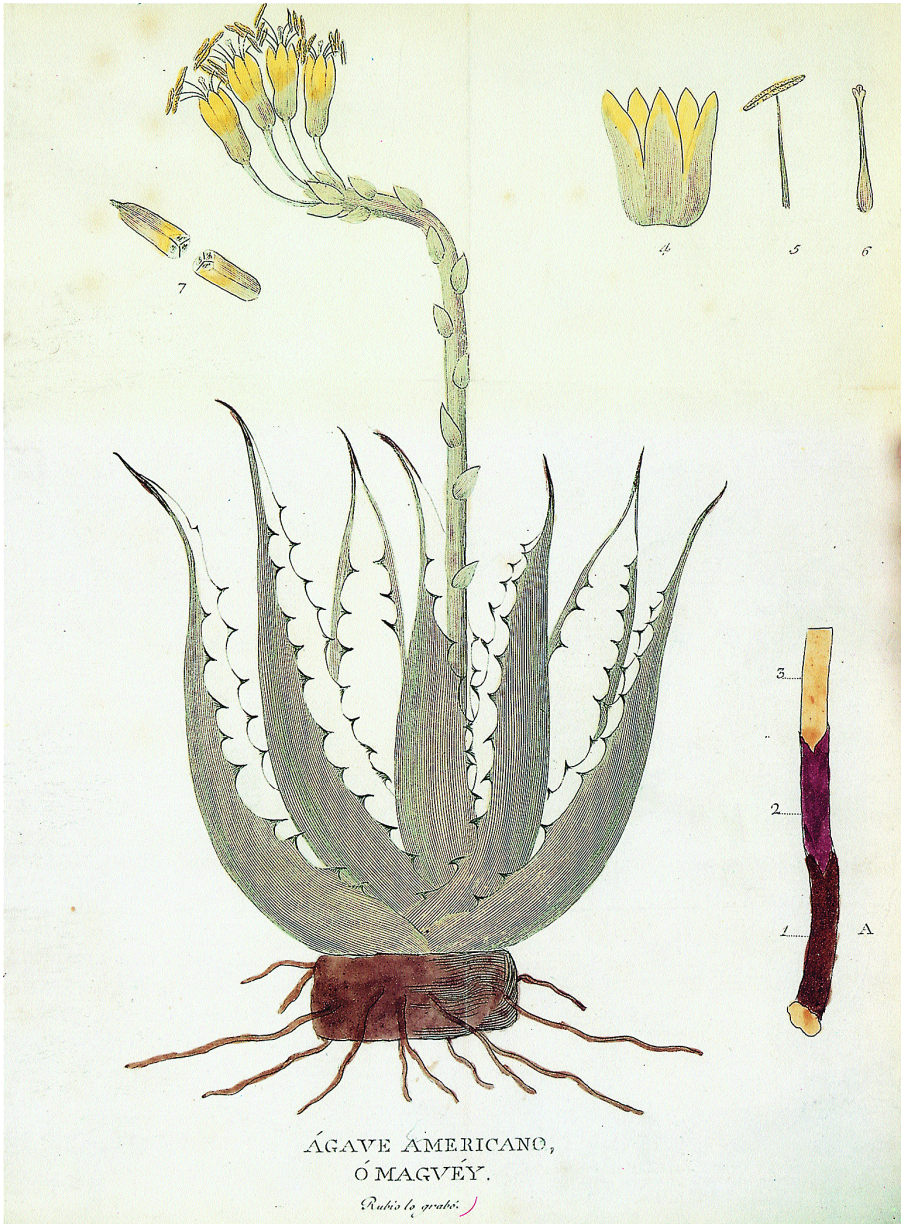


Fig. 17. Lámina de *Agave americana* L., especie botánica cuyo uso terapéutico fue estudiado por Balmis. Grabado de José Rubio.



hizo esperar y consistió en la redacción del informe “Demostración de las eficaces virtudes, nuevamente descubiertas, en las raíces de las plantas de Nueva España, especies del ágave y begonia para la curación del vicio venéreo y escrofuloso”. Madrid, Imp. de la Vda. de D. Joaquín Ibarra, 1794. En ella explica detalladamente cómo conoció las propiedades medicinales de estas especies vegetales y cómo llevó a término un estudio minucioso de cincuenta y tres observaciones clínicas. El informe incluye un comentario, no exento de amargura: «Yo vine a España no como los charlatanes y los curanderos que, vendiendo sus drogas, han sacrificado a los pueblos para llenarse los bolsillos, sino como un profesor instruido en la materia, deseoso de procurar el bien público y de cumplir la misión importante que se le dió para ser útil al rey, a la patria y a la salud de los hombres, y siempre en menoscabo de mis intereses, de mi tranquilidad y de mi bienestar<sup>104</sup>». A pesar de las críticas, el método tuvo bastante aceptación y el mismo Papa ordenó introducir el tratamiento en los hospitales romanos y como reconocimiento a Balmis por traer la begonia a Europa la planta recibió

<sup>104</sup> DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948), Op. cit., p. 120.

el nombre oficial de Begonia balmisiana, en el diccionario botánico de la Flora mexicana. En 1795 vuelve a Nueva España con objeto de recolectar plantas, agotadas las que ya había traído y es nombrado Cirujano de Cámara de Carlos IV con 6.000 reales más de sueldo. Su ascenso social es imparable: después de los grados obtenidos en México consigue el título de Bachiller en medicina por la universidad de Toledo (1797), y ya con la categoría de médico-cirujano es solicitado por la Virreina de Nueva España y emprende un nuevo viaje a aquellos territorios. Como él mismo dice en un memorial: «desde entonces acá (desde que obtuvo el grado de cirujano militar) no ha ahorrado trabajos el suplicante, no sólo en estudios de cirugía, sino también en el de la química, la botánica y la medicina práctica, a cada uno de los cuales ha dedicado más de tres años en la Real Escuela que a expensas de VI. Se mantiene en esta Corte»<sup>105</sup>. Efectivamente había estudiado en la Real Escuela de Medicina Práctica de Madrid, segunda institución de es-

<sup>105</sup> Memoria solicitando una plaza de médico en el ejército de Extremadura. Archivo General de Simancas, G. M. 2.450. Ver RIERA PALMERO, J. *Medicina y ciencia en la España Ilustrada. Epistolario y documentos I*, Valladolid, Universidad 1981, p. 30-31.



**Fig. 18.** Lámina de *Begonia balmisiana*, especie botánica mexicana, cuyo uso terapéutico fue estudiado por Balmis. Grabado de José Rubio. Biblioteca y Museo Histórico-médicos. Valencia.



tas características creada en España y que comenzó a funcionar en el Hospital General en 1795, por iniciativa de Carlos IV y con el objetivo principal de mejorar la enseñanza de la práctica clínica que se impartía en las facultades de Medicina. El ascenso de cirujano a médico fue posiblemente una de sus grandes satisfacciones y le permitió incorporarse, con pleno derecho, a instituciones como la Academia Médica Matritense, donde una minoría ilustrada se había propuesto la renovación científica e ideológica de sus miembros. En este sentido, Balmis es un ejemplo paradigmático del ascenso social del cirujano a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Su conocimiento del continente americano y su preparación científica y técnica en lo referente a la viruela y su prevención son razones suficientes que justifican su nombramiento como director de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna entre 1803 y 1806. Pero eso lo veremos con más detalle en otro lugar.

Cuando las tropas napoleónicas entran en España y José Bonaparte es nombrado rey de España, Balmis no jura acatamiento al monarca y se traslada a Sevilla siguiendo en todo momento a la Junta Central, que le ordena se traslade a México con ob-

jeto de volver a propagar la vacuna por aquellos territorios, ya que había noticias de que iba extinguiéndose el fluido a causa del abandono de los facultativos de aquella zona responsables de su conservación. A mediados de febrero de 1810 y precipitadamente por el ataque del general francés Sebastini sobre Málaga, sale Balmis de Cádiz rumbo a Veracruz. Pero las circunstancias habían cambiado y el movimiento insurgente contra la Metrópoli tomaba cuerpo día a día. Nuestro cirujano, además, se implicó en defensa de las tropas españolas.

A su regreso de éste, que será su último viaje a América, como otras veces, trajo «un cajón de plantas exóticas vivas, para que se aclimaten y propaguen en la Península con utilidad»<sup>106</sup>. En España se le reconoce con varios cargos y honores que desempeñó hasta su muerte el 12 de febrero de 1819, a los 66 años.

---

<sup>106</sup> Archivo General de la Armada, D. Alvaro de Bazán, Viso del Marqués. Sección: Cuerpo de Sanidad. Leg. 2898-15. Exp. Francisco Xavier de Balmis. El interés de nuestro hombre por la botánica es extraordinario. Después de su paso por Catón y Macao recibió en agradecimiento 10 cajones de hermosos dibujos de plantas medicinales chinas, que donó al Gobierno a la vuelta de Fernando VII del exilio en 1815 y que se conservan en el jardín Botánico. MORENO CABALLERO, E. (1885) Op. cit., p. 48.

Una de las características de Balmis fue la búsqueda del perfeccionismo en sus actuaciones y, quizás, una excesiva seguridad en sí mismo. Esto le provocó ver a los demás como inferiores en capacidad. Como consecuencia, centralizará toda la labor realizada por la Expedición y solamente contará con la participación de los subalternos en contadas excepciones. No perdonaba la indiferencia ni la tibieza de las autoridades locales ante lo que para él era tan esencial como la propagación de la vacuna en los territorios hispanos. Tampoco era ajeno al poder del dinero. En la mayor parte de los documentos siempre nos encontramos una referencia a la escasez de dinero de las autoridades locales, al poco pago recibido o a las veces que ha tenido que poner dinero de su propio bolsillo. Sin embargo, no debe interpretarse el lamento como un afán de enriquecimiento, ya que la generosidad del Estado no fue tanta en una empresa de tal magnitud.

### 5.3. Itinerario o derrotero: diario de viaje

#### 5.3.1. *La ruta común*

A principios de septiembre de 1803, el ministro Caballero envía «La resolución del Rey sobre la propagación de la vacuna en aquellos

dominios y medios adaptados para conseguir el objeto», un conjunto de directivas detalladas dirigidas a los Virreyes de Nueva España, Perú, Buenos Aires y Santa Fe; al Comandante General de las Provincias de Interior; a los capitanes generales de las Islas Canarias, las Islas Filipinas y Caracas y, finalmente, a los gobernadores de La Habana y Puerto Rico.

Retrasado por la cantidad de asuntos que tenía que resolver, Balmis todavía estaba en Madrid a finales de agosto. Hacia el día 24 de dicho mes anunció que la Expedición ya estaba lista y totalmente equipada para desplazarse a La Coruña. De ese modo, presentó la lista de colaboradores, los salarios que deberían percibir y las gratificaciones que sus familias recibirían. Finalmente solicita le sea reservado alojamiento en el convento de los Agustinos de La Coruña durante todo el tiempo que permanezca en dicha ciudad. Todavía en Madrid, el 7 de septiembre, Balmis indica que, teniendo en cuenta el conflicto bélico abierto entre Francia y Gran Bretaña, es necesario también que el gobierno español les suministre salvaconductos para evitar ser molestados durante el viaje, cosa que sí se hizo.

Los expedicionarios viajaron a La Coruña, llegando allí el 21 de septiembre. Sin embargo, todavía tardarían en embarcar dos meses. Como se

**TRATADO**  
**HISTORICO Y PRACTICO**  
**DE LA VACUNA,**

Que contiene en compendio el origen y los resultados de las observaciones y experimentos sobre la vacuna, con un exámen imparcial de sus ventajas, y de las objeciones que se le han puesto, con todo lo demas que concierne á la práctica del nuevo modo de inocular.

**POR J. L. MOREAU (DE LA SARTHE),**  
Profesor de Medicina, segundo Bibliotecario de la Escuela Médica de Paris, Catedrático de Higiene en el Liceo republicano, individuo de la Junta comisionada para observar la vacuna en el Louvre, de las Sociedades de Medicina, de la Medicinal de Emulacion, de la Filomática de los observadores del hombre, y Miembro correspondiente de la Sociedad Médica de Burdeos, de la de Emulacion de Abbeville y de Poitiers, y de la Sociedad de Ciencias y Artes de Mans.

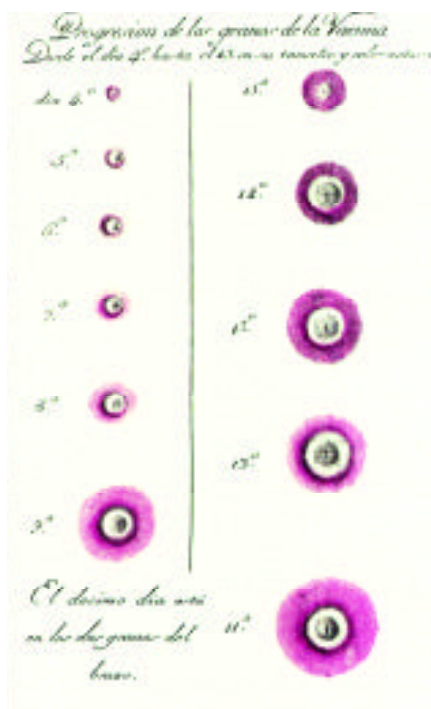
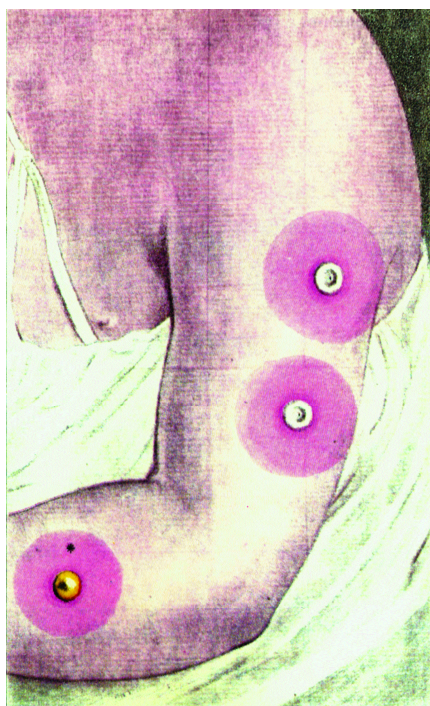
**TRADUCIDO**

*POR EL Dr. D. FRANCISCO XAVIER DE BALMIS,*  
*Físico de Cámara de S. M., Honorario Consultor de Cirugía de los Reales Exércitos, Profesor de Medicina,*  
*y Socio correspondiente de la Real Academia Médica de Madrid.*

**MADRID EN LA IMPRENTA REAL**  
**AÑO DE 1800.**



Fig. 19. Portada de la traducción castellana realizada por Balmis del tratado de Moreau de la Sarthe sobre la vacuna. Biblioteca y Museo Histórico-médicos. Valencia.



**Fig. 20 y 21.** Diferentes estadios en la evolución de los cambios experimentados en la superficie cutánea de las personas vacunadas. Grabados del artista valenciano Juan Ximeno Carrero. Biblioteca y Museo Histórico-médicos. Valencia.

ha señalado<sup>107</sup>, la principal dificultad fue la búsqueda del navío apropiado. El juez del puerto era el encargado de esta función y a principios de agosto presentó dos propuestas: la del propietario de la fragata Silph que consideraba demasiado grande para la función que tenía que cumplir y el María

Pita, una corbeta de 160 toneladas propiedad de Tavera y Sobrinos. Sin embargo, incomprensiblemente, a finales de septiembre todavía no se había resuelto el tema. El propio Balmis intervino en el asunto y quiso, de primera mano, inspeccionar los barcos para ver cuál era el más apropiado; todas las condiciones parecía reunir la fragata *San José*, propiedad de Manuel de Goycochea porque, entre otras cosas, costaba bastante menos que los otros barcos, pero necesitaba

<sup>107</sup> SMITH, M: La «Expedición marítima de la vacuna» in *New Spain and Guatemala. Transactions of the American Philosophical Society*. [New Series, vol. 64, part 1]. Philadelphia, 1974, p. 19.

ser reparado y la Expedición no podía demorarse por más tiempo, así que el navío elegido fue la corbeta *María Pita* que, después del *San José*, era la que ofrecía mejores condiciones.

Un ejemplo de que Balmis asumió desde el principio toda la responsabilidad del viaje y que para ello contaba con el favor real es la anécdota, sucedida poco antes de la partida, cuando Ramón Fernández de Ochoa, quien estaba previsto for-

mara parte de la Expedición, protestó por ser Salvany y no él mismo, el subdirector. Carlos IV aceptó que Balmis prescindiera de él y además indicó al Director que podía tomar decisiones semejantes a ésta si se planteaban problemas con otros miembros de la Expedición.

De este modo, el 30 de noviembre de 1803, la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna constaba de los miembros siguientes:

**Director:** Francisco Xavier Balmis y Berenguer

**Subdirector:** José Salvany y Lleopart

**Ayudantes:**

Manuel Julián Grajales  
Antonio Gutiérrez Robredo

**Practicantes:**

Francisco Pastor y Balmis  
Rafael Lozano Pérez

**Enfermeros:**

Basilio Bolaños  
Antonio Pastor  
Pedro Ortega

**Rectora de la Casa de Expósitos de La Coruña:** Isabel Sendales y Gómez

**Niños de la Casa de Expósitos de Santiago<sup>108</sup>:**

Vicente Ferrer (7 años)  
Pascual Aniceto (3 años)

---

<sup>108</sup> Pascual Portillo, «Lista de los niños que por Real Orden de S.M. vinieron a España con la Expedición de la Vacuna». Archivo General de la Nación, México. Cfr. SMITH, M. (1974) Op. cit., p. 20.

**Martín (3 años)**  
**Juan Francisco (9 años)**  
**Tomás Metitón (3 años)**  
**Juan Antonio (5 años)**  
**José Jorge Nicolás de los Dolores (3 años)**  
**Antonio Veredia (7 años)**  
**Francisco Antonio (9 años)**  
**Clemente (6 años)**  
**Manuel María (3 años)**  
**José Manuel María (6 años)**  
**Domingo Naya (6 años)**  
**Andrés Naya (8 años)**  
**José (3 años)**  
**Vicente María Sale y Bellido (3 años)**  
**Cándido (7 años)**  
**Francisco Florencio (5 años)**  
**Gerónimo María (7 años)**  
**Jacinto (6 años)**  
**Benito Vélez (hijo adoptado de Isabel Sendales y Gómez)**

**Puerto de La Coruña-Islas Canarias (30 de noviembre de 1803-6 de enero de 1804)**

Los primeros diez días de viaje transcurrieron entre La Coruña y Santa Cruz de Tenerife, donde fueron recibidos de forma calurosa. La expedición no podía comenzar mejor. Era la primera vez que el fluido vacunal arribaba a estos lugares y los isleños eran bien conscientes de ello, de tal modo que fueron obsequiados convenientemente y su estancia allí corrió a cargo de las autoridades, no faltando la celebración de misas y pasacalles. Antonio de

Bethencourt (1982) y Susana Ramírez (2001) han estudiado esta estancia a través fundamentalmente de los documentos del Archivo de Indias<sup>109</sup> y de la *Gaceta de Madrid*.

Lugares visitados fueron, además de Santa Cruz y La Laguna en Tene-

<sup>109</sup> BETHENCOURT, A. de. Inoculación y vacuna antivariólica en Canarias (1760-1830). En: MORALES PADRÓN, F. (coord.) *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. II., Gran Canaria, Cabildo Insular, 1982, pp. 290-294. RAMÍREZ, S. La Vacuna o el patriotismo lanzaroteño. *Cuadernos del Ateneo de La Laguna*, nº 10, 2001, pp. 188-201.

rife, La Palma, Gran Canaria y Lanzarote, aunque en un informe de la Junta Superior de Medicina se señala que la vacuna alcanzó las siete islas. La estructura organizativa todavía responde a una situación preliminar de lo que luego serán las Juntas de Vacuna: se habilitó en Tenerife un espacio físico costado por los donativos de algunos lugareños, que fue el núcleo desde donde, a través de diversos medios de propaganda –desde discursos hasta bandos– se difundió la noticia al resto de las islas. Se indicaba también que desde cada isla se enviaran, por un lado, un grupo de niños con objeto de que fueran inoculados para garantizar la continuidad del proceso, tras la salida de los expedicionarios; en segundo lugar, personal sanitario para que fuera instruido sobre los rudimentos teóricos y prácticos de la vacunación. Además de efectuarse estos desplazamientos, no pocas personas acudieron directamente a la casa central tinerfeña, siendo muy alta la cifra de vacunados.

El alto costo de este proceso fue asumido, en los primeros momentos, por suscripción popular y de las propias autoridades que actuaban así de forma ejemplarizante, aunque con posterioridad hubo que recurrir a fórmulas más institucionalizadas a través de un fondo común de recursos económicos públicos proceden-

tes de todo el archipiélago que se repartiría de forma proporcional. El Comandante de Canarias propuso también otra fórmula que resultaba menos convincente y que se refería a la creación de un juego de lotería. En definitiva, un muy buen punto de partida para la Expedición. Pero el viaje no había hecho más que comenzar.

### **Tenerife-Isla de Puerto Rico (6 de enero de 1804-12 de marzo de 1804)**

En Puerto Rico comenzó la primera de las polémicas que tuvieron lugar durante el periplo y también los primeros contratiempos causados por las propias circunstancias climatológicas adversas que afectaron a las embarcaciones, tras más de un mes de viaje oceánico.

A diferencia de lo que había sucedido en el archipiélago canario, aquí la vacuna no era una novedad, ya que, como comentamos con anterioridad, el médico de origen catalán, Francisco Oller Ferrer la había ya experimentado cuando la solicitó a la isla de Santo Tomás –perteneciente a las colonias británicas– dada la importancia del problema por el elevado número de casos de viruela existentes en Puerto Rico. En el proceso intervinieron, además del propio Oller, su compañero To-

más Prieto, el Gobernador Ramón de Castro y el Obispo de Puerto Rico. Cuando llegó la expedición de Balmis, la acogida, según todos los testimonios, fue más que fría y el problema se fue agravando conforme transcurrían los días, con duros enfrentamientos y memoriales cruzados al Rey con acusaciones mutuas entre el propio Balmis y Oller. ¿De qué parte estaba la razón? No es fácil la respuesta, pero escuchemos los argumentos de las partes y la situación de partida.

Francisco Oller comenzó a vacunar, como dijimos antes al analizar la situación de la vacunación antes de la llegada de la Expedición, desde finales de noviembre de 1803 y de forma asidua, a partir de mediados de diciembre en la ciudad de San Juan, es decir, cuando Balmis estaba en pleno viaje, siendo muy elevado el número de vacunados, en cifras que oscilaron en torno a los cinco mil en un solo mes. La aparición de un brote epidémico hizo que se adoptara la estrategia de trasladar a San Juan a la población de otros lugares de la isla, con objeto de que estos individuos actuaran como cadena vacunal y la difusión debió ser muy grande porque a principios de marzo prácticamente no quedaba un solo niño por vacunar. La necesidad de contar cuanto antes con la medida preventiva ante una situación de

peligro frente a la viruela, era el argumento utilizado por Oller y también por Ramón de Castro, que le apoyaba.

Del otro lado, Balmis veía peligrar la propia Expedición si el costo viaje se mostraba innecesario. En varios de los documentos del Archivo General de Indias se recoge tanto el escaso entusiasmo como las opiniones que a Balmis le merecían los sucesos de Puerto Rico. El haber avanzado la vacunación cuando las autoridades eran concedoras de la llegada de la Expedición, la atribuye Balmis al intento de dichas autoridades de hacer méritos más a que una urgencia real por evitar la enfermedad. Pero además Balmis quiso reforzar sus argumentos recurriendo a razones de índole puramente científica. La vacunación no era una práctica rutinaria que se pudiera efectuar empíricamente y sin fundamentación. Desde su punto de vista, las vacunaciones no se habían efectuado con el rigor exigido y no se había seguido fielmente, como era necesario para garantizar su eficacia, el protocolo de actuación de dicha práctica. Oller, a los ojos del médico-cirujano alicantino, había incurrido en los mismos errores que muchos facultativos europeos que se apresuraron a practicar la vacunación en las primeras fases y que había dado lugar a innumerables polémicas.



micas sobre las «vacunaciones falsas» frente a las verdaderas<sup>110</sup> que sólo podían detectar los expertos como él mismo, a través de la observación de las alteraciones dermatológicas causadas por la vacuna. La forma de probar este aserto era volver a vacunar a los ya vacunados y observar las diferencias.

Puestas así las cosas, Oller defendió sus actuaciones y fue apoyado, como acabamos de comentar, por el propio Gobernador. Finalmente, según testimonios recogidos por Díaz de Yraola:

«Con informes reservados de personas «veraces e imparciales» [entre cuyos miembros se encontraba] el Reverendo Obispo, el Deán, los Jefes de Guarnición, etc., redacta el Gobernador un minucioso informe que acredita cómo, a los vacunados por Oller, no les prendió la vacuna de Balmis y pruébalo asimismo el haber inoculado Oller a sus hijos la viruela natural a presencia

---

<sup>110</sup> Nosotros tuvimos ocasión de estudiar alguno de estos aspectos de esta polémica en las Memorias de una de las instituciones ilustradas más emblemáticas en el campo de la medicina: BALLESTER AÑÓN, R. La patología infantil y la puericultura en las publicaciones de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla (1736-1819). *Actas del IV Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, vol. I, Granada, SEHM, 1975, pp. 165-170.

de varios sujetos y no haberle prendido»<sup>111</sup>.

El director de la Expedición se quejó amargamente de los «continuos desaires e insultos [que] los recibía él del Gobernador» que, a su vez, le acusaba de insultarlo. En cuanto al médico, opina que «Oller es un inepto y sus vacunaciones han sido ineficaces». El último de los enfrentamientos que tuvo con el Gobernador de la Isla de Puerto Rico<sup>112</sup> provenía de la necesidad que tenía la Expedición de proveerse de niños para transportar la vacuna hasta el siguiente territorio del Derrotero, la Capitanía General de Venezuela. Las vicisitudes sufridas hicieron que Balmis reflexionara sobre la oportunidad de dividir en dos la expedición original, lo que posibilitaría un mayor grado de rapidez en la difusión de la vacuna a territorios tan extensos.

### **Capitanía de Venezuela (20 de marzo-8 de mayo de 1804)**

Esta etapa del viaje es una de las que ha despertado mayor interés por parte de los historiadores latinoamericanos desde el periodo de entre-

---

<sup>111</sup> DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948), La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna, *Anuario de estudios americanos*, 1947, 17, p. 38.

<sup>112</sup> RAMÍREZ MARTÍN, SM. (2002), Op. cit. p. 131.

guerras<sup>113</sup> hasta más recientemente, siendo el trabajo de Ricardo Archila, publicado en 1969, uno de los más conocidos. Por otro lado, ya relatamos antes brevemente cuál era la situación de la vacuna en esta Capitanía con anterioridad a la llegada de la Expedición.

Con amargura por todo lo sucedido y que acabamos de relatar, la Expedición zarpó de la isla portorriqueña el 12 de marzo de 1804 rumbo a Venezuela, con menos niños de los previstos a causa de las trabas puestas por el Gobernador. La corbeta, además, tuvo contratiempos y el viaje se enlenteció haciendo peligrar la potencialidad de la vacuna. Uno de los niños no pudo ser vacunado por encontrarse en malas condiciones de salud «llegó a verse en la mayor aflicción al hallarse sobre una costa desconocida con un solo niño con vacuna y ésta, en sazón de ser empleada en el mismo día». Todo ello hizo que el navío cambiara de rumbo y en lugar de atracar en La Guayra, donde se les estaba esperando con gran expectación y entusiasmo, lo hiciera en Puerto Cabello, ya en la Capitanía General de Venezuela<sup>114</sup>. Allí

<sup>113</sup> Sirva como ejemplo el artículo de DOMÍNGUEZ, R. La Vacuna en Venezuela, *Gaceta Médica de Caracas*, 1929, 36 (2), pp. 19-25.

<sup>114</sup> RAMÍREZ MARTÍN, S. *La mayor hazaña médica de la colonia: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito*. Quito, Ed. Abya-Yala, 1999, p. 344.

pudo solucionarse el problema mediante la vacunación inmediata de veintiocho niños «de los principales del pueblo» y es de destacar la buena organización local pese a lo imprevisto de la llegada.

Los planes ya contemplados de división de la Expedición en dos trayectos diferentes se hicieron realidad. En una primera fase, casi un ensayo, dentro de la propia Capitanía venezolana: mientras Salvany permanecía en Puerto Cabello vacunando a la población, otros dos grupos tenían como objetivo llegar a Caracas desde dos vías diferentes, segregándose los expedicionarios en un grupo liderado por Balmis, el ayudante Antonio Gutiérrez, el practicante Rafael Pérez y los enfermeros Pedro Ortega y Ángel Crespo. El segundo grupo contaba con el ayudante Manuel Julián Grajales, el practicante Francisco Pastor y dos niños. Estos últimos lo hicieron navegando de Puerto Cabello a La Guayra en un barco denominado el *Rambli* y más tarde, a Caracas. El grupo de Balmis, por su parte, alcanzó la ciudad caraqueña por vía terrestre pasando por Maracay y fue vacunando a todas las personas que quisieran recibirla a lo largo de todo el camino. Finalmente, también Salvany pasó de Puerto Cabello a Caracas, con lo que volvían a reunirse los tres grupos de expediciona-

rios. El desdoblamiento definitivo de la Expedición tendrá lugar, como luego comentaremos, a partir de principios de mayo de 1804.

Son conocidos en detalle, a través de los documentos del Archivo General de la Nación de Caracas y del Archivo General de Indias de Sevilla, los detalles de las vacunaciones efectuadas en la capital. Balmis llegó a Caracas el 28 de marzo. Por la mañana hizo su entrada por Antímano, sitio de paso para los viajeros procedentes del Valle de Aragua, siendo escoltado por una compañía de milicias de indios. Archila reproduce el documento en el que se relata cómo el Ayuntamiento de Caracas «ofreció al regio comisionado una lujosa berlina que al acto ocupó llevando a su derecha al joven vacunado que traía en sus brazos el anhelado fluido y por entre la muchedumbre apiñada, en medio de los vítores, la música y los fuegos de artificio, llegó a la más hermosa casa de la ciudad, dignamente preparada para recibirle y en donde, vestidos de gala, le aguardaban el Capitán General, todos los altos funcionarios y todos los grandes patricios»<sup>115</sup>. Dos días más tarde, coincidiendo con el viernes santo, como se subraya en las fuentes quizá por su sentido simbólico, se efectuó una vacunación masiva.

<sup>115</sup> ARCHILA, R (1969), Op. cit., p. 15.

Vale la pena detenerse en la forma en que fueron agasajados por parte de la sociedad caraqueña y, en especial, el papel que en ello jugó Manuel Guevara y Vasconcelos, que estaba al frente de la Capitanía General de Venezuela y era también el Gobernador, así como el propio municipio, que corrió con la mayor parte de los gastos. Al margen de lo que de filantrópico pudiera haber en el respaldo de este personaje, no es descabellado pensar que su actuación supuso para él un rédito político positivo en un momento complicado en el que se estaban produciendo movimientos en pro de la independencia de las colonias en toda América, a partir del revulsivo que supuso la Revolución Francesa. El tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen se dio en América con distintos ritmos y se inició con la importación de las ideas europeas. La estructura del Antiguo Régimen descansaba, como es bien sabido, sobre la desigualdad formal de los hombres, la diferencia de sus situaciones jurídicas. A partir de la Revolución Francesa, se reconoce a todos los ciudadanos iguales ante la ley: igualdad teórica que con la influencia de las doctrinas liberales, creó condiciones para el libre desarrollo de las desigualdades naturales, aquellas derivadas de la capacidad económica y del poder so-

cial<sup>116</sup>. Hay gran cantidad de pruebas sobre la influencia de la Ilustración en el proceso de independencia –la ruptura explícita política y económica de las colonias con la metrópoli– de las colonias españolas que no fue un proceso aislado sino que forma parte de un proceso muy amplio que se desarrolló en las últimas décadas del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. Entre 1770 y 1825 se produjeron cambios espectaculares como la independencia de las trece colonias inglesas en Norteamérica. El pensamiento ilustrado encontró desde el principio fuertes resistencias en la población criolla, por ejemplo en cuanto al tema de la esclavitud de la población negra, que chocaba abiertamente con las nuevas ideas. La Revolución Francesa, que desarrolló conceptos como los de libertad, igualdad o derechos del hombre, tenía unas consecuencias prácticas: abolición de los títulos de nobleza y de la esclavitud, que socavaban las bases del poder establecido y de su control sobre la sociedad. Este es el panorama que

---

<sup>116</sup> PÉREZ, J., ALBEROLA, A. (Eds). *España y América. Entre la Ilustración y el liberalismo*. Alicante-Madrid, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1993. Especialmente relevantes para el tema americano son los capítulos de Lucienne Domergue (pp. 13-28), Joseph Pérez (pp. 69-76), Marie-Laurie Rieu (pp. 77-90) e Ives Aguila (pp. 91-107).

encontró Balmis en esas élites preocupadas por los ecos que la Revolución traía y que acabamos de comentar.

La forma de homenajear a la Expedición no fue diferente de lo que era usual en este tipo de situaciones excepcionales, aunque, si cabe, se extremaron los agasajos. Consistían éstos en una serie de actos religiosos indispensables y que conferían la máxima solemnidad como la celebración de un *Te Deum* en el que pronunció un sermón un fraile mercenario, Fray Domingo de Viana, y al que acudió el Gobernador con el Tribunal de la Real Audiencia, representación de todos los cuerpos civiles y militares y una parte importante de la población de la ciudad. La parte profana tenía un componente popular y folklórico en las fiestas, bailes y serenatas en la calle y un segundo componente, más refinado, en los salones de la alta sociedad caraqueña, donde se multiplicaron las tertulias a las que debió acudir el propio Balmis.

Entre los asistentes a las tertulias encontraba el que luego sería el primer Rector de la Universidad de Chile, Andrés Bello (1781-1865)<sup>117</sup>, quien escribió en abril de

---

<sup>117</sup> COSTA-CASARETTO, C. Andrés Bello y la Expedición Filantrópica de la Vacuna. *Rev. Med. Chil.* 1991, 119, pp. 957-962.

1804 una *Oda a la Vacuna* y una breve obra teatral bajo el rótulo de *Venezuela consolada* que incluimos en un apéndice. Es importante acercarse a la figura de este personaje como modelo de actitud ante la vacuna por parte de la sociedad culta de la época. Bello fue, de hecho, uno de los intelectuales más destacados de todo el mundo latinoamericano a lo largo del siglo XIX, cuya trayectoria biográfica incluye, además de lo indicado arriba, una formación en Inglaterra, el haber formado parte de una de las expediciones científicas más importantes, la encabezada por Alejandro Humboldt (1779-1859) y Aimé Bonpland (1773-1850) y fue también uno de los impulsores de un código civil que fue adoptado en varios estados latinoamericanos y de un *Derecho de gentes*, donde sentó una serie de importantes principios de derecho internacional público. En el momento en que conoció a Balmis en 1804 era oficial segundo de la Capitanía General de Venezuela y tenía 23 años. Más tarde fue nombrado secretario de la Junta Central de Vacunación de la Capitanía General.

La vacunación, para Bello y para muchos, era el símbolo del progreso de la Humanidad a través de los descubrimientos científicos. De ese modo, Bello pone en boca de uno de los personajes de su obra teatral,

Neptuno, relator de la trascendencia de la medida preventiva para la Nación, las siguientes palabras:

«Jenner... de su territorio en pocos años desterró felizmente las viruelas, el contagio vacuno propagado. ¿Qué acogida imaginas que daría la ternura benévola de Carlos al gran descubrimiento que liberta a sus queridos pueblos del estrago de las negras viruelas? Al momento escoge profesores ilustrados y un sabio director cuyas fatigas llevan hasta los puertos más lejanos de sus dominios el precioso fluido que de viruela libra a los humanos. Sí, Venezuela, alégrate; tus playas reciben hoy el venturoso hallazgo de Jenner, que te envía, como muestra de su regia bondad, tu soberano. Hallazgo que tus hijos te asegura. Que de vivientes llena los poblados que libran de temores la belleza; y dando a la cultura nuevos brazos para que en tus confines amanezcan días alegres, puros, sin nublados, el gozo te dará con la abundancia y la felicidad con el descanso».

Es muy interesante el análisis del texto porque en él están reflejados algunos de los tópicos del momento: el término «contagio» utilizado aquí en un sentido de diseminación positivo, cuando la palabra tenía una trayectoria nefasta, ligada con la patología infectocontagiosa, aún bajo el signo de la teoría miasmática tradicional, porque la bacteriología to-

davía tardaría en llegar. La referencia al monarca pero también la utilización del verbo «libertar» al pueblo; la vacuna parece prefigurar lo que luego sucederá con las colonias. O la importancia de la demografía, tan cara a los monarcas ilustrados.

Por lo demás, durante la permanencia de la Expedición en la Capitanía General de Venezuela, la vacunación se extendió también a Valencia y a Maracaibo, en este último caso, a través de personas vacunadas en Puerto Cabello. Otro lugar que ha sido estudiado es la provincia de Cumaná, donde ya se había intentado introducir con anterioridad, dos años antes de la llegada de la Expedición, a través de Puerto Rico y donde se habla que se vacunaron 20.000 indios. La Isla Margarita fue también beneficiaria, aunque no directamente a través de los expedicionarios, sino por medio del médico francés Estanislao la Roche, que vacunó gratuitamente a más de 2.000 personas. Por el contrario, parece ser que no pudo llegar a la Guayana, a donde se envió el pus desde Cumaná debido, según dice Yraola, a la gran distancia y la elevada temperatura.

En definitiva, la estancia en la Capitanía General de Venezuela fue muy fructífera por muchos motivos, entre los que se cuenta la consolidación en una estructura estable, la Junta Central de Vacuna, de la labor

inicial llevada a cabo por Balmis, con objeto de dar continuidad a la práctica tras su partida a otros lugares. De hecho, la Junta de Vacuna de Caracas fue el modelo a seguir en el resto de los territorios del viaje. Parece oportuno que nos detengamos un poco en analizar la ubicación de las Juntas de Vacuna, estructura que veremos irá consolidándose en todos los lugares por los que la Expedición pasó, dentro de lo que era el marco de la organización sanitaria.

#### *La estructura organizativa de la sanidad española en la época de la Expedición y las Juntas de Vacuna*

A lo largo de todo el largo periodo en el que España fue una auténtica potencia mundial, a partir de los siglos XV y XVI hasta el siglo XVIII, la monarquía hispánica puso en marcha una maquinaria sanitaria muy compleja que estaba centrada en el Protomedicato castellano, instrumento de control del Estado Moderno en lo relativo al ejercicio y la práctica de la medicina y la farmacia<sup>118</sup> y en otros tipo de instituciones

---

<sup>118</sup> Una puesta al día historiográfica de esta institución puede verse en el número monográfico de la revista citada a continuación: LÓPEZ TERRADA, M.L., MARTÍNEZ VIDAL, A. (eds.) El Tribunal del Protomedicato en la Monarquía Hispánica, *Dynamis*, 1996, 16.

propias en la Corona de Aragón y en el Reino de Navarra. Este sistema fue uno de los más avanzados en su época y tuvo una influencia directa en la organización sanitaria de la América colonial<sup>119</sup>. La sustitución de este sistema sanitario propio del antiguo régimen por otro de corte liberal propio de las sociedades secularizadas posteriores a la Revolución Francesa de 1789, tuvo lugar a lo largo del siglo XIX en España.

En el periodo de la Expedición, la Sanidad se entendía fundamentalmente como la parcela de las administraciones públicas dedicadas a proteger la salud de la población frente a las enfermedades catastróficas<sup>120</sup>. La gestión pública de la salud se centraba, pues, en el resguardo de la misma frente a las epidemias o enfermedades de prevalencia excesiva

---

<sup>119</sup> LÓPEZ PIÑERO, J.M. *Mateo Seoane y la introducción en España del sistema sanitario liberal (1791-1870)*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo [Colección Clásicos Españoles de la Salud Pública, nº 12], 1984.

<sup>120</sup> Desde el punto de vista de la historia de la administración sanitaria, véase: RODRÍGUEZ OCAÑA, E. El resguardo de la salud. Organización sanitaria española en el siglo XVIII. *Dynamis*, 1987-88, 7-8, pp. 145-170. La monografía de los hermanos Paset, pese a haberse editado hace treinta años, continúa siendo hoy un referente importante para conocer la sanidad borbónica preliberal: PESET REIG, M., PESET REIG, J.L. *Muerte en España. Política y sociedad entre la peste y el cólera*. Madrid, Hora H, 1972.

y no se diferenciaba de otros aspectos, siendo, pues, competencia de los órganos gubernamentales con predominio de los que asentaban en los municipios, de acuerdo con lo que era el sistema administrativo tradicional. Una peculiaridad era que no existía una frontera clara entre los aspectos ejecutivos y consultivos. La administración borbónica creó una *Suprema Junta de Sanidad* cuya principal función era la prevención de los contagios, especialmente los que pudieran penetrar a través de las vías marítimas, para lo que centralizaba y hacía acopio de información del estado de contagiosidad de los territorios con los que España mantenía contactos a nivel comercial y, naturalmente, con los de las colonias. Junto a este órgano central, la organización sanitaria periférica se desarrolló a través de las *Diputaciones de salud* o *Juntas de Sanidad de Puerto* y las *Juntas de Sanidad locales y regionales*.

Es precisamente este modelo jerarquizado el que adoptarán las Juntas de Vacuna. La creación de las mismas forma parte, en realidad, de un movimiento europeo en el que órganos similares fueron apareciendo; así, por ejemplo, G. Olagüe y M. Astrain<sup>121</sup>, se refieren a un *Comité Cen-*

---

<sup>121</sup> OLAGÜE DE ROS, G., ASTRAIN GALLART, M. Propaganda y Filantropismo: los primeros textos sobre la vacunación

tral de la Vaccine creado en París en 1801. Como muy bien ha estudiado S. Ramírez<sup>122</sup>, aunque ya desde los inicios de la programación de la Expedición comenzaron a aparecer unas directrices, la estructura organizativa fue, en realidad, construyéndose poco a poco, a medida que se iba adquiriendo un mayor grado de experiencia y, además, se fue adaptando a las circunstancias propias de cada lugar. En cualquier caso, el Director de la Expedición, o la persona en la que delegara, era el responsable de cómo y dónde debían crearse estas Juntas de Vacuna. Tres rasgos a destacar: en primer lugar, que cada una de ellas tuvo un reglamento propio; en segundo término, que eran personajes destacados de la sociedad los que debían estar en los cargos directivos, siendo el papel de los médicos fundamentalmente de orden técnico; y finalmente, que cada Junta tenía una ubicación física que incluía una Casa de Vacunación Pública. Una observación interesante: el intento de no utilizar a los hospitales como centros de vacunación, para evitar la percepción negativa de la población al estar estas instituciones ligadas a la enfermedad y la muerte. La propaganda,

---

jenneriana en España (1799-1801). *Medicina e Historia*, Tercera época, nº 56, 1995, p. 18. Allí se incluye una muy bien seleccionada bibliografía sobre el tema.

<sup>122</sup> RAMÍREZ MARTÍN, S. (2002), Op. cit., pp. 203.

para que fuera efectiva y la población acudiera a vacunarse, tenía que tener en cuenta, entre otras cosas, el entorno donde la práctica preventiva se efectuaba y los adjetivos de que las casas de vacunación debían ser «limpias» y «honestas» reflejan también el sistema de valores que quería transmitirse. Curiosamente, hasta 1805 el Estado no estableció para la propia España la obligatoriedad de habilitar salas de vacunación en hospitales, en un contexto inicial de pugna por ver quién distribuyó el fluido vacuno, fuente de prestigio socio-científico que algunos pretendieron monopolizar<sup>123</sup>.

Resultado de la larga experiencia adquirida por Balmis en los tres años de la Expedición, fue la elaboración de dos documentos<sup>124</sup> muy interesantes que resumen lo fundamental de sus puntos de vista, ya no sólo provenientes de su conocimiento científico y técnico del tema, sino también, como tendremos ocasión de ver, de su dilatada y accidentada práctica en lugares tan diversos y con problemas tan variados.

---

<sup>123</sup> OLAGÜE DE ROS, G., ASTRAIN GALLART, M. (1995). Op. cit., p. 9.

<sup>124</sup> *Reglamento para perpetuar en las Indias la Vacuna, del establecimiento de una Junta Central y Casa de vacunación pública y Reglamento para que se propague y perpetúe en España el precioso descubrimiento de la Vacuna. Cfr. RAMÍREZ MARTÍN, S.M. (2002), Op. cit., pp. 180-181.*



**REGLAMENTO**  
**PARA LA PROPAGACION Y ESTABILIDAD**  
**DE LA VACUNA.**  
**EN EL REYNO DE GUATEMALA.**

*Dispuesto, de Orden de S. M.,*  
*por el Superior Gobierno del mismo reyno.*



---

**NUOVA GUATEMALA.**  
**1805.**

*Por D. Ignacio Beteta.*

Fig. 22. Los reglamentos estaban destinados para ser utilizados en las Casas de Vacunación Pública e incluían todos los elementos de tipo organizativo práctico necesarios para dar continuidad a las actividades vacunales tras la partida de la Expedición.

### 5.3.2. *La expedición se divide*

La decisión de dividir la Expedición en dos grupos, con la idea de que fuera más funcional y rápido el proceso de difusión de la vacuna, fue adoptada definitivamente por Balmis. Posiblemente en el proceso final de toma de decisiones influyó la noticia del fallecimiento del médico llamado Lorenzo Vergés, que había sido comisionado por el Virrey de Santa Fe para el desempeño de la función de vacunar en dicho territorio. Si se quería cumplir con el objetivo marcado en el Derrotero era necesario activar los siguientes pasos a dar. Consistieron éstos en nombrar como líder de uno de los grupos al subdirector de la Expedición, José Salvany, quien se dirigiría a todo el Reino de Santa Fe, Perú y Buenos Aires a bordo del bergantín *San Luis*. Junto al propio Salvany irían el ayudante Manuel Julián Grajales, el practicante Rafael Lozano Gómez y el enfermero Basilio Bolaños. El segundo grupo, encabezado por el propio Balmis, llevaría otra ruta que les llevaría a Centroamérica. Junto a él viajaron el ayudante Antonio Gutiérrez Robredo, el practicante Francisco Pastor, los enfermeros Ángel Crespo, Pedro Ortega, Antonio Pastor y la directora de la Casa de Expósitos de La Coruña. Sería la última vez que Balmis y Salvany se verían. Por otro

lado, cuatro niños acompañaron a Salvany y seis, a Balmis. A estos niños, que fueron solicitados al gobernador Vasconcelos, se les exigía «que sean de ocho a diez años de edad sobre poco más o menos, que sean robustos y sanos y que no hayan pasado las viruelas, ni sido vacunados» y se pedía, asimismo que, a los padres que cedían a sus hijos para este propósito, se les abonara una gratificación de cincuenta pesos a cada uno»<sup>125</sup>.

El 29 de abril de 1804, el director de la Expedición daba instrucciones a los integrantes del grupo de Salvany y les aconsejaba «la unión entre sí, la eficacia, prestreza y exactitud de las operaciones, y la atención y deferencia debidas a los Jefes con quienes tuvieran que entenderse...». También les indica «el mejor modo de difundir más fácilmente la vacuna por las provincias de su tránsito y de conservar constantemente el fluido, sacando con este objeto dos o más niños en cada paraje o población, de constitución robusta y no demasiado tiernos, pues la experiencia tiene acreditado que además de causar esto muchas molestias, son expuestos y peligrosos por su debilidad y por la facilidad con la que se altera su máquina»<sup>126</sup>.

<sup>125</sup> ARCHILA, R. (1969), Op. cit., p. 20.

<sup>126</sup> Cfr. DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948) Op. cit., p. 39.

Vemos aquí aparecer los estereotipos que en el capítulo II comentábamos sobre la visión que del cuerpo infantil se tenía en la época de Balmis.

Junto a ello, les insistía en la necesidad de contar con un itinerario cuando se adentraran en un territorio nuevo, para lo que debían recurrir a las autoridades locales y les daba otra serie de instrucciones prácticas. El interés del fragmento siguiente, hace que lo reproduzcamos textualmente:

«Tomar de acuerdo con dicho Jefe [la autoridad política o militar], las medidas conducentes para comunicar el fluido a las provincias de su mando que estuviesen a grandes distancias de la capital, ya fuese disponiendo que acudiesen a instruirse a ella los facultativos de otros pueblos, o haciendo que pasasen a ellos otros instruidos en la operación. Establecer en cada capital, de acuerdo con el Jefe de ella, una Junta Central de Vacuna, bajo la misma forma y reglas que en Caracas, aunque con aquellas modificaciones que exijan las circunstancias locales de cada una. Observar la influencia que tiene la vacuna en otras varias enfermedades comunes y fijar sus resultados con la exactitud posible. Extender sus observaciones a la Historia Natural, Industria y Arte, a la Botáni-

ca y a la Medicina, con expresión de las enfermedades propias de cada país, sus síntomas y regímenes curativos y ya que no pudiese la expedición adquirir por sí misma estas noticias, a causa de la rapidez de su tránsito, por los diversos países a que iba destinada, deberá pedirlos a los facultativos más instruidos de ellos y demás personas en cuyas luces pueda tener confianza»<sup>127</sup>.

El párrafo anterior es un excelente ejemplo de lo ambicioso de la empresa balmisiana y de la conexión directa entre este viaje y el conjunto de expediciones científicas de la España ilustrada y cómo el componente científico estuvo siempre presente en los objetivos del Director de la Expedición filantrópica. La observación científica rigurosa como pieza clave para poder inferir consecuencias posteriores, como los efectos secundarios de la vacunación. El programa que plantea Balmis, por otro lado, se asemeja al de las topografías y geografías médicas que tanta fortuna tendrán, sobre todo, a partir del siglo XIX en toda Europa y es fruto de un concienzudo programa científico, con un protocolo de actuación perfectamente diseñado.

<sup>127</sup> Cfr. DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948), Op. cit., p. 40.

### 5.3.2.1. La Expedición de José Salvany y Lleopart

**Puerto de La Guayra (8 de mayo de 1804)-[Virreinato de Nueva Granada]: Cartagena de Indias (24 de mayo de 1804 ) y Santa Fe (17 de diciembre 1804-8 de marzo de 1805)**

La ruta que siguieron Salvany y el resto del grupo que le acompañaba no ha generado tanta documentación como en el caso de la de Balmis, aunque también ha podido ser reconstruida con fidelidad. En este caso, los viajes se realizaron en otro tipo de barco, un bergantín de nombre *San Luis* procedente del puerto de La Guayra. Las dificultades y obstáculos que sufrieron, para conseguir sus objetivos, fueron realmente extraordinarios. De forma muy gráfica lo expresaba Díaz de Yraola (1949), quien parece estar acompañando a los expedicionarios en primera línea:

«Hoy, el espíritu deportivo de nuestro siglo se asombra y sigue con una colectiva y popular inquietud las caprichosas o estériles peripecias de un alpinista o de un cazador; Salvany a través de los Andes, abandonado o perseguido, entre gritos de júbilo, naufragios y temporales, perdiendo jirones de su integridad física; manco en los Andes; mutilado en un ojo en Guaduas, en la polva-

reda de los caminos, traza una ruta heroica en beneficio de la humanidad, de esta humanidad que no sabe de él siquiera cuál fue su fin»<sup>128</sup>.

El viaje<sup>129</sup> se inicia con un naufragio al encalar el bergantín en la desembocadura del río Magdalena, cerca de Barranquilla, en la noche del 13 de mayo. Afortunadamente; consiguieron alcanzar la costa sin pérdida de vidas humanas, estando allí perdidos por espacio de tres días con los cuatro niños que llevaban desde Caracas para conservar el fluido vacunal y sufriendo en aquellas playas «los rigores de su ingrato clima y el cruel martirio de varios insectos». Finalmente, fueron auxiliados por otra embarcación, llegando a Barranquilla y a Soledad, donde se iniciaron ya las primeras vacunaciones. Balmis fue informado de dicho percance el 17 de junio cuando ya estaba en La Habana.

La entrada definitiva en Cartagena de Indias tuvo lugar el 24 de mayo. El recibimiento no pudo ser más apoteósico, por parte del Gobernador, del municipio y de algunos ciudadanos de elevado estatus

<sup>128</sup> DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948) Op. cit., p. 171.

<sup>129</sup> FRÍAS NÚÑEZ, M. *Enfermedad y sociedad en la crisis colonial del Antiguo Régimen (Nueva Granada en el tránsito del siglo XVIII al XIX: las epidemias de viruelas)*. Madrid, C.S.I.C., 1992.

social, se costearon todos los gastos. Se vacunaron allí un gran número de personas, más de dos mil, y contaron con la presencia y el apoyo de las gentes más influyentes de la ciudad y del propio Gobernador. Se repitieron aquí, como en Venezuela, las celebraciones religiosas y el soporte de las autoridades eclesiásticas fue total. La estancia en Cartagena sirvió, además, para reponerse de los quebrantos que la salud de los expedicionarios, especialmente los niños, habían experimentado. De hecho, según el propio Salvany, todas las personas de la Expedición habían enfermado «de resultas del naufragio».

Cartagena se constituyó como un núcleo difusor, partiendo de allí hacia Panamá, a través de un religioso con cuatro niños y también desde allí se preocupó Salvany de que la difusión alcanzara Buenos Aires.

Por los mismos motivos por los que la Expedición general se había dividido, Salvany decidió que también aquí era oportuno establecer dos grupos y esta situación se repetiría más de una vez. El primero de ellos, con el propio Salvany y el enfermero Bolaños, a partir de la ciudad cartagenera, siguiendo el curso del río Magdalena, extendieron la vacunación en diferentes ciudades ribereñas como Tenerife –donde se

vacunaron cien personas– Mompox y Honda para dirigirse a la capital de Nueva Granada, Santa Fe. Esta última ciudad era el destino último del segundo grupo, con el ayudante Grajales y el enfermero Lozano, que viajaron «a través del valle del Cututá, a las ciudades de Pamplona y Girón y las villas de Socorro y San Gil, dando la vuelta por Tunja y Vélez»<sup>130</sup>. En la villa de Honda, Salvany cayó enfermo de una cierta gravedad hasta el punto que el Virrey Amar y Borbón, temeroso de lo que pudiera pasar si Salvany fallecía, mandó a dicho lugar a un facultativo para que tratara al médico catalán y se hiciera cargo, en su caso, de la continuidad de la vacunación, para lo cual, además, el facultativo iba acompañado de varios niños. Afortunadamente, el Subdirector de la Expedición pudo superar el percance, aunque quedó ciego del ojo izquierdo. Los resultados de esta primera fase fueron, por lo demás, espectaculares, con cifras que superaron las cincuenta y seis mil vacunaciones.

En la capital neogranadina de Santa Fe, donde se volvieron a reunir los dos subgrupos de esta parte de la Expedición de la América Meridional, se repitieron los agasajos y, sobre todo, el apoyo decidido y explícito

<sup>130</sup> DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948), Op. cit., p. 71.

del Virrey. Lo más significativo de la estancia en dicho lugar no fue, solamente, el alto número de personas vacunadas, sino, sobre todo, una organización modélica: no solamente se estableció aquí una Junta de Vacuna, sino que se fue más allá creándose una Junta de Sanidad que suponía un nivel mucho más elevado y ambicioso en cuanto a sus funciones, puesto que abarcaban no sólo aspectos relativos a esta concreta medida preventiva, sino que se ampliaban a todos los otros aspectos dentro de la salud pública. Desde la metrópoli, la Junta de Medicina valoró muy positivamente esta actuación que daba solidez y continuidad a estas intervenciones de medicina preventiva.

**Quito (16 julio-13 septiembre de 1805); Lima (23 mayo-15 octubre 1806)**

Una vez más, dos subexpediciones se adentran en la Real Audiencia de Quito<sup>131</sup>, tras atravesar con grandes penalidades parte de la cordillera andina, yendo a encontrarse en Popayán dos meses después de la salida de Santa Fe. Una vez más, Salvany

<sup>131</sup> Para conocer en profundidad esta etapa del viaje, es indispensable recurrir a la monografía de RAMÍREZ MARTÍN, S.M. *La mayor hazaña médica de la colonia: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito*. Quito, Ed. Abya-Yala, 1999.

está enfermo, lo mismo que los niños que le acompañaban, la mayor parte de ellos menores de 10 años, pero no hay tiempo para la recuperación y la convalecencia. Desde la ciudad de Quito, el Presidente de la Audiencia les reclama por haberse producido un brote epidémico de viruela. Salvany y Lozano acuden presurosos mientras que Grajales y Bolaños se dirigen también a Quito por una ruta diferente, con destino al puerto de Guayaquil con el objetivo de llevar a Panamá el fluido vacunal, aunque este último extremo no pudo realizarse por motivos económicos<sup>132</sup>. Finalmente, la reunión de los dos grupos tuvo lugar en Lima. A lo largo de ambos viajes, la labor de vacunación y, sobre todo, de instrucción a los facultativos locales, no se detuvo.

A su llegada a Quito, los expedicionarios fueron recibidos como auténticos héroes. El 16 de julio, las autoridades civiles y eclesiásticas les esperaron en las afueras y según se relata en las fuentes, «los niños que conducían la vacuna eran tomados en brazo con entusiasmo por el pueblo»<sup>133</sup>, se repitieron los actos solem-

<sup>132</sup> Esta es la interpretación que ofrece RAMÍREZ MARTÍN, S.M. (2002), Op. cit., pp. 161-162.

<sup>133</sup> Salvany, desde Lima, informa el 1 de octubre de 1806 de lo realizado por la Expedición desde Santa Fe. Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General, Leg. 1558-A.

nes y el propio Salvany leyó un discurso sobre la utilidad de la vacuna y la importancia de su conservación en una Junta, creada al efecto. A los dos meses de su estancia en Quito, sale ya más recuperado, llegando a la villa de Cuenca, donde se repitieron los agasajos «con tres corridas de toros y caballos, bailes de máscaras e iluminación general durante igual número de noches»<sup>134</sup>. El relato de Salvany, escrito un año después, nos informa de una serie de circunstancias interesantes: por un lado, Quito se une al conjunto de lugares que contaban ya con una Junta de Vacuna. Por otro lado, la necesidad de ir rápidamente a Lima por encontrarse esta ciudad también afectada por la enfermedad, hacía necesario incrementar el número de niños y, para que pudieran ser cuidados convenientemente, se une a la Expedición el fraile Fray Lorenzo Justiniano de los Desamparados, quien recorrió con la misma un largo trayecto:

« [De] más de seiscientas leguas con la aceleración que permite el viajar con criaturitas y principalmente en la cordillera de los Andes, falta de caminos, de toda comodidad y en una estación que era aquella muy rigurosa por la mucha lluvia y nieve... Atravesaba aquellas regiones en plena epidemia variolosa que había asolado familias enteras y con-

tinuaba moviendo al llanto y desesperación a los que no habían sido víctimas de ella o pagando su debido feudo»<sup>135</sup>.

Cuando llegan a Piura, el primer punto del Virreinato de Perú pisado por la Expedición, Salvany calcula que, desde la salida de Santa Fe, se habían realizado más de cien mil vacunaciones. Su salud se vuelve a sentir y él lo atribuye a los bruscos cambios climáticos desde el frío de los Andes a las altas temperaturas de Piura. Antes de llegar a Lima, la urgencia de los continuos brotes de viruela en poblaciones cercanas hizo que Salvany se desplazara a lugares como Trujillo y Cajamarca y allí, una vez más, se preocupó de lo que consideraba tan importante o más que vacunar a mucha gente: el formar a los médicos y sanitarios locales para que aprendieran a hacerlo por ellos mismos.

Las peripecias de la Expedición incluyeron también una serie de acontecimientos adversos, como cuando fueron a Lambayeque y a diversos poblados indios. Por motivos posiblemente de índole cultural o de percepción, por parte de la población autóctona, quizá también estimulada por los adversarios de la Expedición, de los vacunadores como

<sup>134</sup> Ib. idem.

<sup>135</sup> DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948), Op. cit., p. 179.

personas peligrosas, hubo gran resistencia entre la etnia india a ser vacunada e incluso, algunos de ellos, les llegaron a perseguir. Hasta tal punto fue hostil el recibimiento que en Lambayeque no tenían dónde alojarse. Afortunadamente un vecino del lugar, José Delgado, les ayudó<sup>136</sup>.

La llegada a Lima se produjo el 23 de mayo de 1806 y allí permanecieron por espacio de casi cinco meses. Previamente a la llegada de la Expedición, debido a la situación agobiante creada por una crisis epidémica, solicitó el Virrey del Perú al de Buenos Aires, el Marqués de Sobremonte, le proporcionara fluido vacunal. Con la inestimable colaboración del médico peruano Pedro Belomo y Cervillos, se iniciaron las primeras vacunaciones. En Cuzco, la vacuna llegó también desde Buenos Aires. En este caso la transmisión se hizo a través «de negros pequeños en quienes conservaría el fluido vacunando de brazo a brazo»<sup>137</sup>.

Una circunstancia adversa marcó, en gran medida, los inicios poco afortunados de la Expedición en la ciudad limeña. En el momento en que llegaron Salvany y el resto de los expedicionarios, la vacuna se había

transformado en un negocio y su venta hacía que gran parte de la población no pudiera acceder a este bien por falta de medios económicos. Esta circunstancia, junto al hecho de que parte de la población ya estuviera vacunada, puede explicar el recibimiento poco amistoso que la Expedición recibió por parte de las autoridades civiles y que relata Salvany:

«[El Cabildo de la ciudad de Lima] no mostró mucho empeño en el obsequio porque, habiéndose ya en una gran parte de los moradores propagado la vacuna, no se desdeñaban en declamar contra ella e ir públicamente diciendo que no éramos necesarios y que cuanto podía hacer la Expedición lo tenía hecho el Cabildo [...] el alojamiento que me destinó demostraba el escarnio y mofa con que se nos miraba, obligando a que se formase el más bajo concepto de la Expedición, decayese su mérito y saliese verdadero lo que tanto vociferaban de ser ella inútil. Todo su aparato se reducía a tres mesas muy viejas, una docena de sillas, un canapé roto y cuatro catres para los niños, los que, por estar faltos de todos los avíos necesarios, de nada sirvieron»<sup>138</sup>.

<sup>136</sup> RAMÍREZ MARTÍN, S.M. (2002), Op. cit., pp. 164-166.

<sup>137</sup> DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948), Op. cit., p. 79.

<sup>138</sup> Salvany, desde Lima, informa el 1 de octubre de 1806 de lo realizado por la Expedición desde Santa Fe. Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General, Leg. 1558-A.



La narración de Salvany recoge también el nulo apoyo que el municipio dio a los niños, a los que teóricamente debían auxiliar, ya que los dejaron un día entero sin comer y les dieron un alojamiento penoso. A tales extremos llegaron las cosas que el propio Virrey y el Arzobispo tuvieron que intervenir directamente, pero era difícil luchar contra los intereses creados. Cuando la Expedición se aproximaba a los pueblos más cercanos a Lima, mucha gente les huía y no quería vacunar a sus hijos pensando que les iba a costar dinero:

«Por consiguiente, cuando llegaba a alguno de esos pueblos, descubrieron sus moradores que procedía yo del mismo modo [exigiendo la cantidad de cuatro pesos por cada uno que se vacunara], no querían recibir el beneficio y clamaban contra él [...]. Temiendo perder la vacuna, de lo que supongo se habrían alegrado muchísimo algunos espíritus llenos de ambición y egoísmo, me vi varias veces obligado a salir de mi casa con los muchachos que tenían los granos en sazón e ir a la manera de un mendigo, por las calles preguntando si había alguno para ser vacunado»<sup>139</sup>.

Pese a las contrariedades, consigue crear allí también la correspondiente Junta de Vacuna y una plaza de

Inspector o Director General de Vacuna. Asimismo, considera de justicia solicitar a la Corona se premie con diversos honores y prebendas a sus ayudantes facultativos, subalternos y enfermero. No se tiene constancia que esta petición llegara a buen puerto.

Otro acontecimiento contribuyó positivamente a dar sentido y estímulo a Salvany. El prestigioso médico y profesor de anatomía, Hipólito Unanue (1755-1833), presenta el médico catalán al claustro de la Universidad de San Marcos de Lima<sup>140</sup>. Unanue fue un auténtico humanista, con una visión abierta y muy imbuido de la importancia de los progresos de la ciencia. Había

---

<sup>140</sup> UNANUE, H. *Actuaciones Literarias de la Vacuna en la Real Universidad de San Marcos*. Desde mediados del siglo XVIII se hizo más evidente en el Perú la influencia del movimiento cultural europeo de la Ilustración. Esta influencia prueba que no siempre España tuvo una influencia científica retrógrada sobre sus colonias americanas. Una demostración de ello son las bibliotecas coloniales como la del colegio jesuita de San Pablo, que en 1767 tenía casi 40.000 volúmenes que incluían libros de Newton, Bacon y otros líderes de la revolución científica del siglo XVII. En parte, gracias a la Ilustración, fue que en el siglo XVIII monarquías y naturalistas europeos organizaron una docena de expediciones científicas al Perú como algunas de las que hemos comentado en el capítulo correspondiente. Vide, CUETO, M. *Saberes andinos. Ciencia y tecnologías en Bolivia, Ecuador y Perú*. Lima, Instituto de Estudios Andinos, 1995.

---

<sup>139</sup> Ib. idem.

nacido en Arica el 13 de agosto de 1755. Estudió teología y luego medicina, fundó el Anfiteatro Anatómico en 1792 y dirigió el Colegio de San Fernando, precursor de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos. Participó en los debates de la Sociedad de Amantes del País, la versión limeña de las Sociedades de Amigos del País que era la editora de la revista *Mercurio Peruano*, en la que colaboró con el seudónimo de «Aristo». En la época independiente fue el primer ministro de Hacienda del General San Martín. El Congreso Constituyente de 1823 lo declaró Benemérito de la Patria en grado eminente. La relación entre Salvany y Unanue es un indicativo de la comunidad de intereses científicos de dos ilustrados a uno y otro lado del Atlántico.

### **Arequipa-La Paz (15 de septiembre 1807). Muerte de Salvany en Cochabamba (21 de julio 1810)**

Salvany nunca volvería a España. Su muerte tendría lugar, como ya explicamos en su breve semblanza biográfica, en Cochabamba, el 21 de julio de 1810 y le sorprendería batallando, una vez más, para conseguir recursos económicos y apoyos políticos para continuar su trabajo en la Capitanía de Charcas, el germen de lo que luego sería Bolivia. Tanto

las ciudades importantes como La Paz, como las zonas indias de Mojos y Chiquitos, se beneficiaron de la medida preventiva, aunque en el caso de estas dos últimas, la vacunación se efectuó ya tras la muerte de Salvany.

Ya hemos comentado cómo la figura de Salvany ha quedado un poco oscurecida por la de Balmis, pero el médico catalán fue mucho más que el segundo de a bordo del Director de la Expedición. Cirujano excelentemente formado en el Colegio de Cirugía de Barcelona, uno de los más prestigiosos centros que, como es bien sabido, en esos momentos fueron instituciones decisivas para el desarrollo científico y técnico de estos profesionales y que, en la España del momento en que estudió Salvany, tuvieron un muy buen nivel científico<sup>141</sup>. Fue una persona muy concienzuda y preocupada por que se desarrollaran con la mayor precisión las vacunaciones y fue también un agudo observador. Tuvo siempre como norte el tomar contacto con profesionales sanitarios, médicos y cirujanos de los lugares donde visitaba. Especialmente significativa, a este respecto, fue su conexión en Lima, como comentábamos arriba, con Hipólito Unanue y la posibilidad que le ofreció la universidad limeña de San Marcos de obtener, de

<sup>141</sup> RIERA PALMERO, J. *Cirugía española ilustrada y su comunicación con Europa*. Valladolid, Universidad, 1976.

forma excepcional, los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina<sup>142</sup>. Su último deseo, la posibilidad de permanecer en América, en un puesto político que solicita primero en Puno y más tarde en La Paz «en atención a las graves enfermedades que padece y casi enteramente imposibilitado de restablecerse en Europa»<sup>143</sup>, al ministro de Gracia y Justicia, José Caballero, ya sabemos que no fue atendida.

### **Santiago de Chile-Concepción-Valdivia-San Carlos (Islas Chilé) (mayo 1809-enero 1812)**

Salvany no llegó nunca a pisar la Capitanía de Chile. En nombre de la Expedición, lo hicieron el ayudante Manuel Julián Grajales y el enfermero Basilio Bolaños desde Lima y por mar en noviembre de 1807<sup>144</sup>. El conflicto que en aquel momento se lidia-ba entre España e Inglaterra, hacía peligrosa la travesía marítima que hubo que emprenderse de forma muy lenta, con el consiguiente peligro de

quedarse sin niños con las pústulas en sazón para propagar la vacuna brazo a brazo. Finalmente, la Expedición llega a Valparaíso, donde se instauró una Junta de Vacuna, y más tarde, a Santiago de Chile, donde permanecieron por espacio de ocho meses para pasar luego a la provincia de Concepción. Esta última parte de la ruta expedicionaria no está tan bien detallada como las anteriores, pero se sabe que llegaron hasta el sur, cerca del estrecho de Magallanes y que uno de los puntos de referencia fue San Carlos, capital de las islas Chiloé. A partir de ahí hubo que huir rápidamente a causa de la insurrección contra la metrópoli que en esos momentos se estaba dando. En enero de 1812 pusieron rumbo al puerto de El Callao y más tarde pasaron a Lima. A partir de ahí, sin el que había sido su impulsor, este grupo de expedicionarios finaliza su función que no pudo incluir, como estaba previsto, el Virreinato del Río de la Plata, donde, afortunadamente, la vacuna era conocida y practicada antes de llegada de la Expedición a tierras americanas.

#### **5.3.2.2. La Expedición de Francisco Xavier Balmis y Berenguer**

#### **La Habana, 26 mayo de 1804-18 de junio de 1804**

La muerte de uno de los niños de la Expedición, otra más, no por coti-

<sup>142</sup> RAMÍREZ MARTÍN, S.M. (1999), pp. 261-263.

<sup>143</sup> Rico-Avello aventura, en una suerte de breve patobiografía de Salvany, que padeció varias patologías infecciosas desde la tuberculosis pulmonar al paludismo y la difteria. RICO-AVELLO, C. (1956), Op. cit.

<sup>144</sup> RAMÍREZ MARTÍN, S.M. (2002), Op. cit., pp. 172-173.

diana menos dolorosa, es uno de los acontecimientos que marcan la llegada de la vacuna a la isla caribeña de Cuba y en lo que seguramente es la fuente fundamental del viaje balmisiano, se comenta que otros infantes enfermaron<sup>145</sup>. Las condiciones climatológicas hicieron el viaje muy difícil, se produjo un considerable retraso en relación con la fecha prevista y hubo que recalar en La Habana en vez de Santiago de Cuba, donde estaba inicialmente previsto, por ese motivo.

Ya hemos comentado con anterioridad cómo la vacuna había sido introducida en el archipiélago caribeño un año antes de la llegada de la Expedición y el papel fundamental jugado por el médico Tomás Romay en este proceso. José Rigau<sup>146</sup> nos ha dado a conocer cómo el médico Oller, desde Puerto Rico, envió una «Instrucción al Comisionado de llevar la vacuna a la Guadilla» y cómo hacia La Habana se desplazó una mujer, María Bustamante, procedente de la Aguadilla de Puerto Rico, de donde partió en febrero de 1804 que, como ya sabemos, llevaba

---

<sup>145</sup> Extracto General de la Expedición Filantrópica de la Vacuna. Archivo General de Indias. Sección: Indiferente general, legajo 1558-A.

<sup>146</sup> RIGAU PÉREZ, J. Introducción de la vacuna de la viruela en el sur de Puerto Rico, 1804. *Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico*, nº 71, 1979.

conigo a su propio hijo y a dos pequeñas criadas suyas. Dos aspectos a destacar: por un lado, que toda la actividad de Romay estaba aprobada por el propio Bamis, con lo que el camino abierto por el primero fué muy positivo para los objetivos de la Expedición. Nada que ver con los problemas de desconexión entre las actividades vacunadoras llevadas a cabo, con anterioridad a la llegada de la Expedición, en otros lugares. Un segundo aspecto que no podemos dejar de comentar, el papel desempeñado y menos conocido de las mujeres, imbuidas de espíritu ilustrado, en esta empresa. La historia de la difusión de la vacuna está repleta de estas protagonistas, mucho menos conocidas. En el momento de la ruta que estamos contemplando, acabamos de citar a María Bustamante, pero en la misma ciudad de Santiago de Cuba, Nicolasa de Cuevas, esposa del abogado Francisco Mancebo, ofreció su propia casa desinteresadamente para que pudiera llevarse a cabo la actividad preventiva.

Como tantas otras veces, el relato de Balmis, en los documentos cruzados enviados a la Corte, nos sirven para conocer cómo fue la estancia en Cuba<sup>147</sup>. Al día siguiente de su arribada, una comisión del

---

<sup>147</sup> Cfr. DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948), Op. cit., pp. 42-43.

ayuntamiento acompañada de maderos, condujeron a Balmis hasta el Cabildo. Desde allí, los niños fueron llevados a casa del Capitán General donde fueron agasajados. Desde el punto de vista organizativo, se instaura en La Habana una Junta Central de Vacuna, en línea de lo que había sucedido en otros lugares, aunque en este caso con la peculiaridad de refundir sus actividades con las de la ya existente Sociedad Económica de Amigos del País. Balmis regaló a la biblioteca de la citada Sociedad varios ejemplares de su *Tratado*, con objeto de que pudieran ser consultados allí por los facultativos que quisieran. Por parte de la Económica, se nombró al Director de la Expedición miembro honorario en la categoría de «profesor distinguido»<sup>148</sup>. El número de vacunados en toda la isla parece que superó las 15.000 personas.

Pese a los aspectos positivos indudables, se planteó un problema importante, el poder encontrar replevos de niños para continuar la propagación en la escala siguiente, en el Virreinato de México. La petición de este material humano, cuatro niños, que Balmis había solicitado al Capitán General de la isla, Marqués de Someruelo, no fue aceptada y la

<sup>148</sup> Duque de Heredia a Balmis, 13 de Junio de 1804. Archivo General de Indias. Sección: «Epidemias», v. 4, exp. 13.

solución que se encontró fue la compra de esclavos, tres mujeres, y la incorporación de un niño, Miguel José Romero, tambor del Regimiento de Cuba, financiados por el Director de la Expedición por 250 pesos<sup>149</sup>. Contradicciones de este momento histórico, sus luces y sus sombras. Ante una situación de hecho, la esclavitud, el Director de la Expedición compra y vende después, a estas personas. Evidentemente, hay que contextualizar este hecho: posiblemente, la compra-venta de estos esclavos era el único medio para poder seguir con la práctica vacunal y si Balmis se planteó que entrar en ese juego era contradictorio con la defensa de una actitud humanitarista y de derechos humanos, cosa que no sabemos, pero que podía ser coherente con su perfil humano, debió pensar que lo único que podía hacer es lo que hizo.

### **Sisal (Península del Yucatán, Virreinato de Nueva España), 25 de junio de 1804-Acapulco, 8 de febrero de 1805**

Esta etapa del viaje tenía un significado muy especial para Balmis. El territorio novohispano era ya

<sup>149</sup> Balmis al Ministro Caballero, Madrid, 4 de diciembre de 1806, Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General, Leg. 1558-A.

bien conocido por el cirujano siendo este conocimiento uno de los motivos por los que se le encomendó la dirección de la Expedición. En 1781 Balmis había marchado a América con el regimiento de Zamora en la expedición del Marqués de Socorro, como es bien sabido. Lo más relevante de su estancia en esos territorios coloniales fue su actividad como cirujano en Xalapa y, más tarde en la ciudad de México, donde llegó a ser nombrado cirujano mayor del Hospital Militar del Amor de Dios, ocupándose de la sala de pacientes con enfermedades de transmisión sexual, sobre todo, los afectados de sífilis.<sup>150</sup> Parece ser que luego volvió a España, pero pronto retornó a México donde hizo una labor importante como botánico, siendo su fruto más conocido en esta faceta suya profesional, la monografía que escribió en 1794, *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de Nueva España, especie de Ágave y Begonia para la curación del vicio venéreo y escrupulosos y otras graves enfermedades que resisten al uso del mercurio y demás remedios*. Madrid, Imp. de la Vda. de Joaquín Ibarra. Antes de la Expedi-

<sup>150</sup> FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, F. *Los viajes de D. Francisco Xavier de Balmis. Notas para la historia de la expedición vacunal de España a América y Filipinas (1803-1806)*. México, Ed. Galas de México, 1960. RICO-AVELLO, C., (1956) Op. cit.

ción, todavía fue otras dos veces a territorio novohispano; la primera, en 1795, para recolectar más plantas, y dos años más tarde, ya como médico-cirujano, a solicitud de la Virreina.

El puerto de Sisal, donde recaló el *María Pita*, estaba relativamente cercano a Mérida, la capital de Yucatán. Como ya comentamos, la vacuna ya se había introducido con anterioridad hacía varias semanas; por ejemplo, en la ciudad de México, un mes antes de la llegada de los expedicionarios, se vacunaron cinco niños procedentes de la Casa de Expósitos y otros dos de fuera y, aunque sólo prendió en cinco de los siete, con ellos se aseguraba la continuidad del fluido vacunal; también sabemos de la existencia de hasta tres médicos comisionados para velar por la rectitud del procedimiento, que permitieron que al Virrey Iturrigaray le llegara un completo informe de la situación en el espacio de su jurisdicción. Por otro lado, se estableció un procedimiento para que hubiera una constante reserva de vacuna, dividiéndose la ciudad de México en ocho «cuarteles mayores», cada uno de los cuales se subdividía a su vez en cuatro «cuarteles menores». Cada «cuartel», de forma rotatoria, tenía que suministrar un determinado número de niños. La propagación de la vacuna en las provincias debía seguir

un patrón similar al establecido en la capital. Un suplemento de la *Gaceta de México* de 26 de mayo de 1804, daba una completa descripción de los pasos dados en relación con la vacunación desde la llegada del Virrey, con objeto de informar a la población; incluso, con este mismo objetivo y dirigido sobre todo a los facultativos, la citada revista reimprimió completa la obrita de Pedro Hernández, *Origen y descubrimiento de la vacuna*<sup>151</sup>.

Smith(1974)<sup>152</sup> sugiere que Balmis estaba especialmente interesado en que la vacunación en México fuera un éxito. Dicha ciudad pertenecía a la más rica e importante colonia española y la capital representaba el centro espiritual, político y económico del vasto Virreinato. Por tanto, se trataba aquí no sólo de transportar la vacuna, debía ser el lugar donde establecer una red modelada de centros de vacunación que podían perpetuar la actividad preventiva a través de una cadena bien reglamentada de vacunaciones. Para ello el reto que se le presentaba a Balmis era triple: debía instruir a la incipiente comunidad médica mexicana, asegurarse la cooperación de las autoridades y, finalmente, vencer a la población. El éxito o fracaso dependía en gran medida de él

mismo, de su determinación, inteligencia y tacto para superar los obstáculos burocráticos y culturales que podían frustrar su misión.

Mérida recibió cordialmente a la Expedición en la persona de su Capitán General, Benito Pérez y Valdelomas, quien pasó a Balmis el informe de lo que Miguel José Monzón había hecho en Campeche. Balmis consideró que la actuación de Monzón había sido perjudicial para la salud pública y envió a uno de sus asistentes, Antonio Gutiérrez, para que examinara directamente lo que se había hecho, además de comisionarle para distribuir adecuadamente la vacuna e instruir a los médicos locales. Gutiérrez iba acompañado por Francisco Pastor, que tenía la misión subsidiaria de ir a la Capitanía de Guatemala, de acuerdo con las órdenes dadas por el Ministro Caballero. Vamos a acercarnos un poco en detalle a esta parte lateral de la Expedición.

### *La expedición de Pastor a Guatemala*

El propio Gobernador de Mérida facilitó dicha misión y suministró los niños, la embarcación y todo lo necesario para la empresa. Tras hacer una escala intermedia en Campeche, el viaje continuó desde la Península de Yucatán a la Laguna de Términos, llegando a Villahermosa,

<sup>151</sup> SMITH, M. (1974), Op. cit., p. 29.

<sup>152</sup> Idem, p. 30.

capital de la provincia de Tabasco<sup>153</sup> el 20 de julio de 1804. Una gran ventaja fue encontrarse allí con el cirujano Pedro Ramos Reyna, quien pronto mostró su habilidad para que, tras la partida de Pastor, el proceso vacunal quedara garantizado. El siguiente paso fue la Ciudad Real de Chiapas, localizada en una zona de jungla muy densa del norte de la Capitanía. El Gobernador Castro y Araoz facilitó cuatro portadores y pagó a sus padres cincuenta pesos por cada niño en compensación por los servicios que iban a prestar. Cada niño recibiría, además, dos chaquetas, dos pantalones, dos pares de medias y un sombrero.

La llegada a la ciudad de Guatemala fue el inicio, no sólo de una importante cantidad de vacunaciones, sino del establecimiento de la correspondiente Junta Central de Vacuna. Dicho proyecto apareció en una publicación titulada *Reglamento para la propagación y estabilidad de la Vacuna en el Reyno de Guatemala*, en enero de 1805. A través de la documentación existente, conocemos con gran precisión cuáles fueron su estructura y funciones. Planteada la Junta de forma totalmente desinteresada, sus miembros no podían recibir ningún tipo de compensación

---

<sup>153</sup> Balmis a Caballero. Archivo General de Indias. Sección: Indiferente general, leg. 1558-A.

económica. Su composición era la siguiente: tres miembros permanentes (el Arzobispo de Guatemala, el Regente de la Audiencia y el Protomédico). Junto a ellos, un secretario y varios representantes de la Iglesia, el Municipio y el cuerpo de profesionales médicos. La Junta debería reunirse periódicamente y allí debían abordarse, no sólo aspectos puramente organizativos, sino auténticas discusiones científicas. Las actas de las reuniones se recogerían en una serie de libros, y cada seis meses el secretario tenía que presentar al Gobernador un informe completo. Bajo el liderazgo de Narciso Esparragosa y Gallardo, la institución tuvo una productiva existencia que continuó hasta 1817, tras doce años de vida, a lo largo de los cuales se llevó a cabo un auténtico servicio de salud pública. El periodo convulso de la independencia y la guerra civil muy dilatada, acabaron con esta brillante actividad, no sin antes haber sido el núcleo desde donde la vacuna se extendió a Nicaragua.

### *Camino a la capital del Virreinato*

Dejábamos a Balmis preocupado por lo que había acaecido con la vacuna en Campeche. La valoración positiva que su ayudante Gutiérrez hizo del trabajo de Monzón no sirvió para mejorar su opinión de la escasa



profesionalidad de éste y de que su vacuna no era la vacuna verdadera. El 14 de julio, cuando cinco músicos que acompañaron a Monzón a Campeche, embarcaron en el *María Pita* en Sisal para volver a Veracruz, Balmis tuvo un comportamiento aparentemente arbitrario con los jóvenes músicos, obligándoles primero a permanecer en una zona del barco en la que estaban los animales –vacas y corderos– y, más tarde, a desembarcar. Hasta tal punto debió llegar la irritación del Director, que el propio capitán Pedro del Barco le reprochó su actitud<sup>154</sup>.

Tras una agotadora travesía de diez días, el *María Pita* arribó a Veracruz desde Sisal el 24 de julio. Todos los miembros de la Expedición estaban enfermos por el clima, de un calor asfixiante y húmedo y por la disentería. El propio Balmis creyó que había contraído la fiebre amarilla<sup>155</sup>. El Gobernador dio a Balmis una carta del Virrey Iturrigaray dándole la bienvenida a Nueva España, pero una muy explícita falta de entusiasmo por la llegada de los expedicionarios influyó en el bajo estado de ánimo del Director. Las vesículas de los niños que había traído desde Sisal estaban en su punto álgido, pres-

tas para ser inoculadas en otras personas, pero no hubo forma de encontrar voluntarios. La situación era crítica. Él mismo explicó al Gobernador que si no se comunicaba la linfa inmediatamente «había un inminente peligro de perder el tesoro que había costado tantas tribulaciones». Finalmente, la autoridad citada reclutó voluntarios procedentes del ejército, prendiendo la vacuna en tres de ellos.

No había nada que hacer allí y Balmis, enfermo de disentería y afectado moralmente, salió de Veracruz mucho antes de lo que había previsto. Se quejaba de la indolencia de la población que rehusaba vacunar a sus hijos. Sin embargo, varios médicos locales ya estaban instruidos en el procedimiento y varias copias de su *Tratado* circularon por los círculos médicos de la ciudad. El Gobernador instó al Ayuntamiento de Veracruz para que le explicara cuáles habían sido los motivos para el fracaso. El municipio, como contestación, dio tres tipos de razones: la primera, la delicada salud de Balmis había distorsionado su recto juicio; en segundo lugar, la actuación de unas pocas mujeres, poco razonables, locas, que se negaban a vacunar a sus hijos y que habían dado una imagen generalizada de desinterés de toda la población. Finalmente, el éxito ante-

<sup>154</sup> SMITH, M. (1974) Op. cit., p. 31.

<sup>155</sup> Balmis a Caballero. Jalapa, 1 agosto 1804. Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General, Leg. 1558-A.

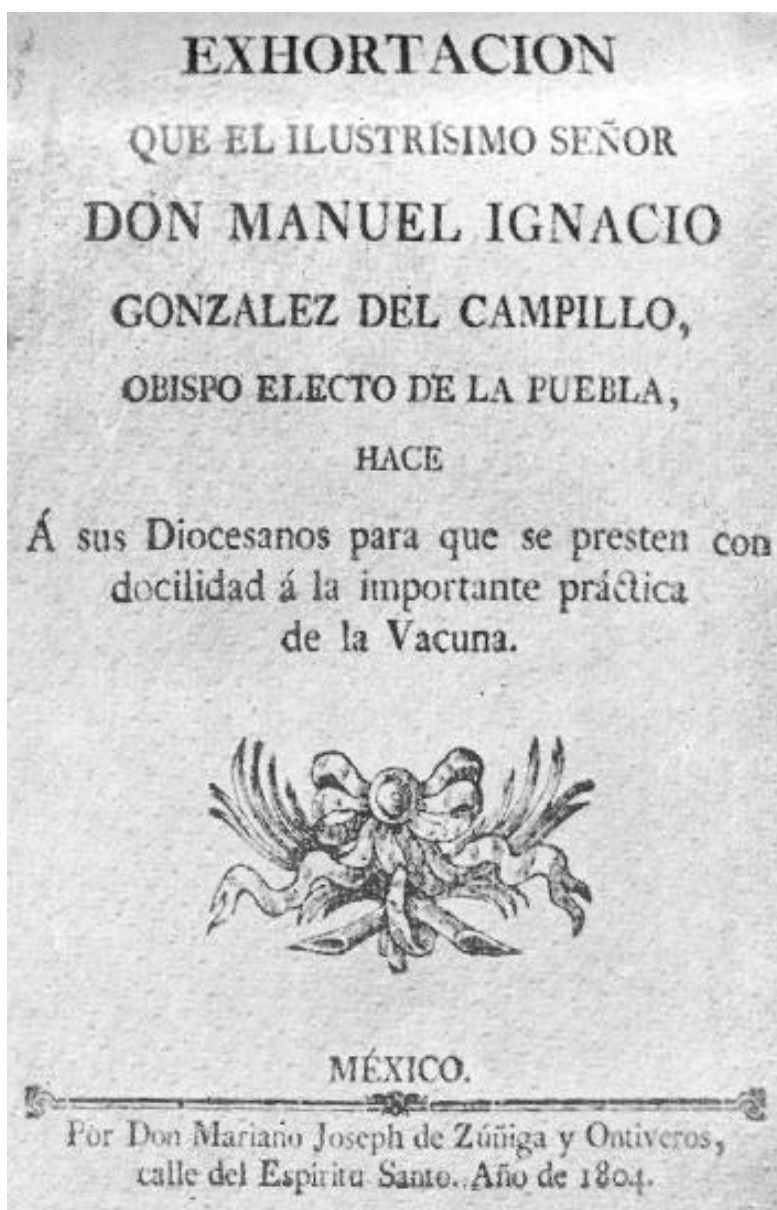


Fig. 23. Portada del folleto de la autoridad eclesial de Puebla de los Ángeles (Virreinato de Nueva España), destinada a los feligreses en apoyo de la vacunación.

rior de la vacunación antes de la llegada de la Expedición, debido a la actuación del Ayuntamiento, habían despertado sentimientos de envidia en Balmis.

Desde Jalapa, ya con un clima más benigno, emprendió la Expedición el largo viaje de noventa y tres días hacia la capital, México, donde tendría lugar una segunda confrontación.

### *La Expedición arriba a la ciudad de México*

El 10 de julio, el Virrey había notificado al Ayuntamiento de la ciudad de México, para que alojasen y recibiesen a los expedicionarios. También esta institución debía correr con los gastos de mantenimiento de los niños hasta su acomodación definitiva de acuerdo con las instrucciones del Rey. Sin embargo, Balmis llegó mucho antes de lo que se esperaba, y además, lo hizo ya por la noche por lo cual, unido todo ello al hecho de que el Virrey no recibió la notificación de su llegada, no se produjo el esperado recibimiento a la entrada en la ciudad de la Expedición. De hecho, la primera noticia que tuvo el Virrey de la venida de los expedicionarios fue el momento en que Balmis se presentó personalmente en la residencia de la citada autoridad política. No cesaron ahí

los contratiempos. La premura en la llegada hizo que no estuvieran todavía preparados los espacios físicos para acomodarlos; se les ofreció entonces una residencia confortable pero el Director consideraba que era inapropiada para un emisario del Rey e insistió sobre la conveniencia de ocupar una residencia oficial. La gran preocupación del Director fue, casi inmediatamente, conseguir que se cumplieran, de hecho, las órdenes del monarca sobre la responsabilidad, que recaía sobre el Virrey, de poner a los niños de la Expedición bajo su custodia, a expensas de los fondos públicos, hasta que pudieran mantenerse por sí mismos. Tras una conversación con la máxima autoridad de la colonia, se nombró a Cosme de Mier como persona responsable del cuidado de los niños, que fueron últimamente alojados en el Real Hospicio de la ciudad, con la única excepción del hijo adoptivo de la Rectora de la Casa de Expósitos, que quedó bajo la custodia de su madre.

Un detalle que muestra que la preocupación de Balmis por los niños era realmente sentida, es el seguimiento que hizo de su situación y de las quejas constantes porque la estancia en el Hospicio no le parecía adecuada para ellos, ya que allí se mezclaban «con una multitud de miserables, sucios y obscenos golfillos»<sup>156</sup>. Sugirió entonces que fueran

alojados en algún internado, preferiblemente en el dirigido por los hermanos bethlemitas e impelió al Ministro Caballero para que instara al Arzobispo a que supervisara su cuidado y, en su caso, que alojara a los más mayores en el Seminario. De ese modo, los niños recibirían una educación adecuada, este gasto ya no se computaría a las arcas reales y además –una vez más el espíritu utilitario del ilustrado Balmis– servirían para el estado y para la iglesia. El Virrey, por otro lado, no tenía claro que los gastos que los niños originaban iban a resultar rentables si no aprovechaban aquella oportunidad que se les daba y se comisionó a una persona para que informara de sus progresos. El informe del inspector Araujo señalaba que de los 14 niños mayores de seis años, seis acudían a la escuela regularmente mañana y tarde y recibían instrucción religiosa porque algunos de ellos «no sabían hacer ni siquiera el símbolo de la cruz». Cinco de los catorce mostraban esfuerzo en el trabajo, pero el resto eran «estúpidos». En general, todos ellos tenían dificultad para ser educados y a los maestros les costaba quitarles de encima todos los malos hábitos que habían aprendido de los rudos marineros a lo largo del viaje.

---

<sup>156</sup> Cfr. SMITH, M. (1974), Op. cit., p. 34.

Michel Smith (1974) ha podido reconstruir parte del final de la historia personal de cada uno de estos niños y, desde su punto de vista, su destino fue mejor en México que lo que hubiera sido si hubieran sido devueltos a España en unos tiempos políticamente tan convulsos. Dos niños, Tomás Metitón y Juan Antonio, murieron; otros permanecieron largo tiempo en una institución pública creada en 1806, la Escuela Patriótica, y el resto fueron adoptados por familias mexicanas.

En cuanto a la marcha de la vacunación, las expectativas iniciales de Balmis no se cumplieron y los obstáculos se sucedieron tras los comienzos poco afortunados que arriba comentamos. Las primeras vacunaciones públicas en la ciudad fueron previamente anunciadas insistiéndose en su gratuidad, pero la apatía continuaba y la resistencia popular frente a la vacunación persistió. El primer día, sólo siete personas aparecieron; el segundo, sólo nueve. Balmis, a la vista de esta «desconsoladora indiferencia», temió, una vez más, perder el fluido y la cadena de vacunaciones. Si únicamente antes de su llegada se habían vacunado 479 personas, según sus cálculos, quedaban al menos 30.000 de ellas sin vacunar, como informa Balmis a Iturrigaray el 29 de agosto de 1804. Para el Virrey, que le contesta al día

siguiente, las cifras de vacunados manejadas por Balmis eran inexactas y cientos de personas en la etapa previa, gracias a la labor que él mismo había coordinado, se habrían vacunado y, además, le indicaba que no podía imponer sanciones a los que no querían ser vacunados. Finalmente, recordaba a Balmis que en una carta previa, éste le había prometido elaborar un plan con una serie de medidas que permitieran perpetuar y propagar la vacunación y que todavía no lo había hecho. Dicho plan fue remitido por el Director el 6 de septiembre de 1804 e incluía dos documentos, *Los medios para el mantenimiento y la perpetua - ción de la preciosa vacuna en la ciudad de México* y otro sobre el establecimiento de un centro para la vacunación pública. En estos documentos recogía lo que en aquel momento eran las técnicas más modernas para la administración y preservación del fluido vacunal. El plan, por otro lado, tenía muchas semejanzas con el elaborado para Caracas y La Habana. En el preámbulo de los documentos, Balmis insiste en la doble función de su misión, introducir la vacuna y crear la maquinaria organizativa necesaria para asegurar su perpetuación a lo largo de generaciones. Sin esta segunda parte, los esfuerzos para llevar a cabo las vacunaciones serían baldíos. En todo el proceso era fundamental recabar la

ayuda de las autoridades civiles y eclesiásticas, puesto que éstas eran la llave para la aceptación, por parte de la población, de las bondades de la vacunación. No podía haber intervención preventiva, si la comunidad no internalizaba la importancia de estas acciones.

¿Cómo diseñó Balmis la estructura organizativa para la vacunación en Nueva España? Con la experiencia adquirida en los lugares donde antes había recalado la Expedición y tomando la capital como referencia, allí se instauraría una Junta Central de Vacuna y otras, de menor rango, en el resto de ciudades importantes. Entre todas ellas debería existir una conexión real y un intercambio de puntos de vista y de experiencias. Ninguno de los miembros de las Juntas deberían recibir emolumento económico alguno. Quienes encabezaban la Junta Central eran un *regidor decano* y un *procurador general* como miembros permanentes, auxiliados por dos secretarios (uno, que se ocuparía más de labores estrictamente administrativas y otro, que debía ser médico de profesión, cuya misión sería recoger los datos científicos concernientes a todos los aspectos de las vacunaciones), ocho personalidades de la vida civil y militar de la ciudad y seis médicos afamados. Un sistema de rotación muy elaborado,

permitía que la mitad de los miembros fueran renovados anualmente. Solamente médicos licenciados podían administrar la vacuna. La antigua variolización quedaba estrictamente prohibida. Si se producía alguna epidemia de viruela en determinado lugar, se comisionaría inmediatamente a un médico para que coordinara todas las acciones e instruyera a los médicos locales.

Pese a la racionalidad y experiencia que estaban detrás de estos planes, el Virrey no se mostró especialmente entusiasmado y consideró que antes de poner en marcha esta maquinaria, era necesario conciliar lo que en el Plan Balmis se presentaba, con los informes anteriores de médicos locales como García Arboleya. Lo cierto es que nada de lo que estaba previsto en el proyecto se hizo durante la estancia de la Expedición en Nueva España.

En este periodo, otro incidente vino a complicar más la situación. Varios de los niños vacunados por Balmis en la Casa de Expósitos habían enfermado y algunos de ellos habían muerto. El Virrey pidió un informe de lo sucedido para ver si existía alguna relación causal entre la vacunación y estas patologías. El presidente del Protomedicato, José Ignacio García Jove, encabezó la investigación en la que también intervinieron otros nueve médicos, los

más prestigiosos de la ciudad, entre ellos García Arboleya, estudiando clínicamente cada uno de los casos. Cuando Balmis recibió los informes escritos de cada uno de ellos y, además, estudió por su cuenta las condiciones del Hospicio, concluyó que fueron precisamente los factores que rodeaban la estancia en la Casa, esca ventilación, vestimentas inadecuadas, dieta poco variada, falta de afecto maternal y la salud crónicamente afectada de los niños pobres, a los que había que achacar la enfermedad. Todos los niños, sin excepción, presentaban erupciones cutáneas de varios tipos. Razona luego sobre lo que podía haberle sucedido a cualquiera de los niños en estas circunstancias si hubieran llegado a contraer la viruela.

Todos los miembros de la Comisión de investigación reforzaron el punto de vista de Balmis y se unieron a sus denuncias sobre las deplorables condiciones en las que vivían estos niños.

### *La Real Expedición llega a otras ciudades de Nueva España*

Cuando Balmis entregó a Iturrigaray sus propuestas concretas, su misión en la ciudad de México podía darse por finalizada. El siguiente punto visitado fue Puebla de los Ángeles, donde llegó el 20 de sep-

tiembre y lugar en el que recibió una muy buena acogida tanto por parte de la autoridad civil, el intendente Manuel de Flon, como del obispo González del Campillo, el Ayuntamiento y una serie de ciudadanos distinguidos. El Director llegó con dos niños mayores que fueron colocados junto a la autoridad eclesiástica, mientras que Balmis iba al lado del Intendente en una comitiva que tenía como destino la Catedral, donde se entonó el correspondiente *Te Deum*. Un alojamiento digno completaba la bienvenida y era la mejor muestra del interés con que en Puebla recibió la Expedición, interés al que no fue ajena la proclama que el Intendente había hecho a la población. Una vez más se verificaba la hipótesis del Director de que el concurso de las autoridades locales era fundamental para conseguir que la gente se vacunara.

La institución social creada allí, una «Junta Central Filantrópica de San Carlos de Puebla», aunque subordinada a la de la capital mexicana, tenía un papel preeminente en la provincia y actuó como impulsora y promotora de otras Juntas en otras localidades. En esta puesta en marcha fue fundamental el papel jugado por el obispo de Puebla quien cedió locales del Palacio Episcopal, e incluso dio el soporte económico ini-

cial para que la empresa fuera adelante.

Cuando Balmis abandonó la ciudad hacia el 12 de octubre, el proceso estaba ya muy consolidado y hacia mediados de diciembre, casi 12.000 personas habían recibido la vacunación. Para mantener la cadena, los sacerdotes de las parroquias presentaban de forma rotatoria quince niños no inmunizados cada nueve días, para que pudieran ser vacunados.

Otras rutas dentro del territorio novohispano fueron las que llevaron a los expedicionarios a Oaxaca –aunque en este caso no fue el propio Balmis sino que éste sugirió se comisionara a Alejandro García Arboleya– así como, entre otros lugares, a Guadalajara de las Indias, Zacatecas, Durango, Valladolid, San Luis Potosí y las Provincias Internas. Como había sido usual desde los inicios de la aventura expedicionaria, se optó por la división de la Expedición en dos grupos cuando las circunstancias así lo aconsejaban.

Tras casi dos meses de ausencia de la capital mexicana, los expedicionarios volvieron allí para preparar el viaje a la Capitanía de Filipinas, terminando así el periplo americano. Los continuos problemas con el Virrey retrasaron la partida que finalmente tuvo lugar los primeros días de febrero de 1805. De

hecho, posiblemente ningún otro suceso sea tan evidente para mostrar las malas relaciones entre Director y Virrey que lo acontecido con la partida de la Expedición a Filipinas. Se trataba, por lo demás, de una etapa prevista en el Derrotero y sancionada por el Rey. Varios documentos muestran cómo desde la llegada a Nueva España, Balmis pidió a Iturrigaray le facilitara el viaje a Manila. Uno de los problemas era el buscar un galeón suficiente para conducir entre 40 y 48 personas. El Virrey consideraba que era más prioritario utilizar el galeón para las tropas que eran necesarias para reforzar el archipiélago. Además, otro tipo de pasajeros, monjes dominicos, carmelitas y agustinos, llegados de España, habían pospuesto su viaje a Manila para dejar sitio a las tropas y estaban esperando ser embarcados en el próximo viaje.

Cuando Balmis volvió de Puebla, contactó con Ángel Crespo, a la sazón comandante del *Magallanes*, el próximo navío que estaba previsto se desplazase a Manila y le aseguró que, pese a que tenía ya comprometidos una serie de pasajeros, haría hueco en el barco para incluir a los expedicionarios, y se comprometió a que hubiera una alimentación adecuada y cabinas especialmente preparadas para ellos. El Virrey continuó poniendo obstáculos e indicó que, si se tenía

información de que la vacuna ya había sido introducida en Filipinas, entonces el viaje era innecesario; dicha información llegó por parte del comandante de la fragata *Concepción*, quien aseguró que las Islas no habían recibido aún la medida preventiva. Balmis insistió en que Yturriagaray diera su autorización, ya que, en caso contrario, el próximo embarque no podría tener lugar hasta pasados seis u ocho meses. Finalmente, la autorización llegó y los expedicionarios salieron hacia Acapulco el 27 de enero y embarcaron en el *Magallanes* el día 8 de febrero de 1805, rumbo a Manila.

Pese a todos los obstáculos, los historiadores que se han acercado minuciosamente a esta parte de la ruta en el Virreinato de Nueva España de la Expedición<sup>157</sup>, consideran que puede ser considerada un éxito en cuanto a los resultados obtenidos, medidos éstos tanto en el número de personas vacunadas –algunos elevan la cifra hasta 100.000 personas en todo el territorio del Virreinato– y, muy en especial, por las infraestructuras estables que allí quedaron: las Juntas de Vacu-

---

<sup>157</sup> Sin duda, el estudio más completo de la vacuna en Nueva España es el varias veces citado de Michel Smith (1974), *Op. cit.* Este profesor universitario norteamericano, ha reconstruido con precisión esta etapa del viaje. Una de las fuentes que le han dado más juego ha sido el conjunto de documentos recogidos en la sección de «Epidemias» del Archivo General de la Nación de México.



na, las redes de centros o espacios sanitarios donde se vacunaba y la formación de un alto número de profesionales de la salud que adquirieron los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para que la más ambiciosa empresa de medicina preventiva no cayera en saco roto y tuviera continuidad.

Poco antes de la partida del *Magallanes*, una última carta de Virrey a Director zanjaba la difícil relación entre ambos, sin que el tono mejorara lo más mínimo. Tras indicar que había enviado un mensaje al Gobernador de Filipinas anunciando la llegada de la Expedición, decía a Balmis que:

« Debería llevar consigo todo el equipo de la Expedición para volver a Europa directamente desde las Islas... No debe volver aquí puesto que ya no es necesario para su misión. Si lo hace, pese a estas reflexiones, deberá hacerlo a sus expensas»<sup>158</sup>.

### **Manila (Filipinas), 15 de abril de 1805 - Cantón - Macao (China), 7 de febrero de 1806**

Las cinco semanas del viaje entre Acapulco y Manila estuvieron marcadas por las divergencias entre Balmis y el capitán del *Magallanes*.

Como era de esperar, el barco iba lleno: militares, setenta y cinco frailes, Balmis y sus seis asistentes, más los veintiséis niños y la tripulación. Pese a las facilidades dadas por el capitán Crespo antes de la salida de tierras mexicanas, de que serían alojados niños y expedicionarios en condiciones adecuadas, la realidad es que las promesas no se cumplieron más que en una pequeña parte y como siempre, los niños fueron los más perjudicados. Dormían sobre el suelo hacinados, en un lugar sucio, con continuas sacudidas por el balanceo de la nave. Pese a los esfuerzos por mantenerlos separados, los contactos durante el sueño causaron muchas vacunaciones artificiales, incluyendo siete a la vez y si no fuera porque los vientos eran favorables, es muy probable que se hubiera roto la cadena de vacunaciones. Balmis escribió reiteradamente al ministro Caballero indicándole todo lo sucedido<sup>159</sup>. La alimentación no era mejor. La dieta de los niños consistía en carne procedente de ganado enfermo, judías, lentejas y unos pocos dulces y no pocas veces debieron ayudar en la dieta las provisiones que los expedicionarios llevaban consigo y la piedad de algunos de los pasajeros del barco. Por si fuera poco, el costo por persona era

<sup>158</sup> Cfr. SMITH, M. (1974) Op. cit., pp. 48-49.

<sup>159</sup> Archivo General de Indias. Indiferente General, legajo 1558-A.



mucho más alto, en el caso de los miembros de la Expedición, que en el resto de los pasajeros: mientras que Crespo pedía trescientos pesos por cada niño y quinientos por los adultos, el resto del pasaje pagaban únicamente doscientos pesos por igual acomodo.

Cuando llega el barco a la bahía de Manila, nadie les da la bienvenida. Ansioso por desembarcar, Balmis contacta con el Capitán General de las Islas filipinas, Rafael María de Aguilar, pidiéndole permiso para descender a tierra y solicitando fuera las órdenes convenientes para acomodar a los expedicionarios y a los niños. Será el Ayuntamiento el que finalmente se hará cargo de ellos, alojándolos en unos espacios que Balmis califica de «indecentes y miserables». Pero la misión por la que allí estaban no podía demorarse más y el 16 de abril, veinticuatro horas después de su llegada, comenzaron a vacunar. Una vez más, los altos cargos políticos y el propio Obispo, no estuvieron por la labor, pero en cambio, otras autoridades de menor rango como el Dean de la Catedral, o el Sargento Mayor de la milicia, fueron incansables defensores de ella y su ejemplo tuvo un efecto positivo sobre la población nativa, de tal forma que a principios de agosto ya habían sido vacunadas unas 9.000 personas en la capital.

En cambio, el Capitán General fue muy diligente a la hora de apoyar la creación de la estructura organizativa tanto en la vertiente de la puesta en marcha del Consejo de la Vacuna, como en la creación de un centro de vacunación. Fruto de esta actividad fue la elaboración de un *Reglamento para mantener y perpetuar la preciosa vacuna en estas Islas*, que Balmis iniciaba con las siguientes palabras, muy similares a las escritas en otros reglamentos anteriores:

« Cuando la Soberana voluntad del rey determinó el que se formase una expedición que llevase a todos sus dominios de América, é Islas Filipinas el precioso preservativo de las viruelas; y cuando su fraternal amor derramó con mano liberal i bien hechora los caudales de su Real Erario para que libertase a sus pueblos del azote exterminador de las Viruelas; las angostas miras de S.M. se extendieron hasta las generaciones futuras; por que enbano el fluido Vacuno libertaria a quantos existen en nuestros dias si dejase expuestos a este peligro a todos aquellos desgraciados a quienes la suerte hizo venir al mundo uno o dos años después...»

La salud de Balmis se había quebrantado en esos días, tras el largo viaje, el calor de la ciudad y la disentería de la que no había terminado de reponerse, y como no le era posible viajar inmediatamente a Nueva

España o a Europa, le pareció oportuno buscar un clima más saludable. Conociendo que la vacuna no había alcanzado China, solicitó y le fue concedido el permiso para marchar hacia Macao, partiendo de Manila el 3 de septiembre de 1805 con Francisco Pastor y con tres jóvenes para conducir el fluido vacunal. El Ayudante Antonio Gutiérrez quedaba encargado de proseguir la actividad vacunadora en las Islas, para más tarde trasladarse nuevamente a México con objeto de dejar a los veintiséis niños que habían traído para transportar la vacuna a Filipinas.

El viaje hacia la colonia portuguesa, realizado a bordo de la fragata *Diligencia*, fue complicado a causa de un tifón que, en palabras de Balmis:

«...En pocas horas dismanteló la fragata, con pérdida del palo esana, jarcias, tres anclas, el bote, la lancha y veinte hombres extraviados; no había uno entre nosotros que no esperase por momentos ser sepultado entre las olas del mar ... la conservación de la vacuna y el implora la misericordia divina fue todo mi conato, sin que el hallarme solo para toda clase de asistencia de los tres niños, ni mi falta de fuerzas fuera capaz a postrarme ... llegó por fin el día dieciséis, en que empezó a serenarse el tiempo y en el momento, arrostrando los eminentes riesgos de piratas y ladrones chinos que inundan estos mares, verifiqué

mi desembarco en una pequeña cañoa, llevando en mis brazos a los niños, con lo que aseguramos nuestras vidas y la preciosa vacuna»<sup>160</sup>.

Al fin todos pudieron salvarse y, a bordo de una pequeña embarcación de pesca china, alcanzaron Macao. Por vez primera se adentraba en un país fuera de la jurisdicción del monarca español. Por ello, una vez allí, se puso en contacto con los responsables de la comercial Real Compañía de Filipinas, para que le facilitaran el acceso a las autoridades locales y a su complicadísima burocracia, aunque con pocos resultados tangibles; en cambio, sí que contó con el apoyo decidido del Obispo de Macao, Miguel Arriaga Brun de la Silveira. El 5 de octubre, tras haber seguido los pasos que ya conocemos en otros lugares y haber entrenado a facultativos locales, salieron para Cantón para, desde allí, llevar la vacuna al resto de China. Poco, sin embargo, pudo hacer. Las ayudas de la Compañía comercial arriba citada no se llegaron a dar y era muy complicado sin este auxilio, para un extranjero, acceder a la población y a las mismas autoridades. Por el contrario, sí hubo una actitud mucho más colaboradora en los agentes de la British East India Company, a través de los cuales se habían producido los primeros intentos –que

<sup>160</sup> Cfr. DÍAZ DE YRAOLA, G. (1948), Op. cit., p. 96.

resultaron fallidos— de introducción de la vacuna en Cantón desde Bombay, Madrás, Bengala y Malasia. Pese a ello, nada se pudo hacer para vencer la resistencia de las autoridades chinas y sólo se consiguió vacunar a poco más de veinte personas<sup>161</sup>. Balmis no dejó de comentar irónicamente que los intereses comerciales de la Corona británica habían recibido un regalo por parte del Rey español y tanto el monarca como los propios directores de la Compañía de Filipinas se indignaron con los agentes locales de la misma por su dejadez. Sin embargo, los puntos de vista de éstos eran muy distintos: consideraban que habían hecho todo lo que habían podido para persuadir a los chinos e, incluso, que habían conseguido contactar con un importante líder de la comunidad de Cantón, Pan Ke Kua, quien les dijo que los oficiales tenían otras cosas mucho más importantes de las que ocuparse. Un suceso puntual, la muerte violenta de un ciudadano chino en la colonia portuguesa, había creado una crisis diplomática que tampoco ayudó a mejorar la situación.

Ya no quedaba otra cosa que hacer más que volver a España, vuelta, por otro lado, que Balmis ya estaba preparando desde su llegada a Ma-

cao. El primer barco que salía rumbo a Europa era el portugués *Bom Jesus de Alem*, que partiría hacia Lisboa en febrero de 1806. Con graves problemas económicos para costearse el viaje y todos los efectos que llevaba consigo, finalmente fue ayudado por un agente de la Real Compañía Filipina en Cantón, quien le prestó los 2.500 pesos que necesitaban y que le serían reembolsados por las arcas reales a su llegada a España. Las últimas misivas de Balmis al ministro Caballero remitidas desde Cantón nos informan no sólo sobre sus actividades y los motivos de su prematuro regreso a España, sino también del tiempo que había consumido en aprender arte chino y en acercarse a las peculiaridades de la medicina, cirugía, farmacia, física y química propias de la ciencia tradicional autóctona. También recopiló cientos de dibujos de flora asiática y diez grandes cajas de plantas exóticas con destino al Jardín Botánico de Madrid<sup>162</sup>. Finalmente, en dichos documentos incluyó una emocionada mención a Isabel Sendales y Gómez, conmovido por su generosidad y su actuación impecable a lo largo del viaje que la habían hecho, también a ella, enfermar.

<sup>161</sup> Balmis a Caballero. Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General, leg. 1558-A.

<sup>162</sup> Crf. SMITH, M. (1974) Op. cit., p. 60. RAMÍREZ MARTÍN, S. (2002), Op. cit., pp. 56-57.

dos de la Junta, el competente número de Exemplares del Reglamento Economico Politico Medico que ha presentado á este mismo Superior Gobierno Don Francisco Xavier de Balmis, reducido á los artículos siguientes.

**REGLAMENTO**  
*PARA MANTENER,*  
**Y**  
**PERPETUAR LA PRECIOSA VACUNA**  
*en estas Islas.*

**Q**uando la Soberana voluntad del Rey determinó el que se formase una Expedicion que llevase á todos sus Dominios de América, é Islas Filipinas el precioso preservativo de las Viruelas; y quando su Paternal amor derramó con mano liberal y bien hechora los caudales de su Real Erario para que libertase á sus Pueblos del azote esterminador de las Viruelas; las augustas miras de S. M. se estendieron hasta las generaciones futuras; por que enbano el fluido Vacuno libertaria á quantos existen en nuestros dias si dejase expuestos á este peligro á todos aquellos desgraciados á quienes la suerte hizo venir al mundo uno, ó dos años despues. Esta Real Expedicion, fué proyectada por el mejor de los Monarcas, con el doble objeto, no solo de llevar á sus Pueblos este benéfico preservativo, si no con el de asegurar su duracion, y perpetui-



Fig. 25. Reglamento de vacunaciones editado en Manila (1809). Archivo General de Indias de Sevilla.

## **Santa Elena, junio de 1806 - Madrid, diciembre de 1806**

Siendo conoecedor de que el largo viaje de vuelta a Portugal –unos cuatro meses– incluía una escala en la isla británica de Santa Elena, llevó el Director consigo una porción de vacuna con objeto de introducirla en aquella isla. Aunque le costó convencer al Gobernador, Robert Patton, de la necesidad de la vacunación, tras dictar una serie de conferencias dirigidas a los médicos locales y a ciudadanos distinguidos, e indicar que, en último caso, se trataba de una invención inglesa, finalmente la autoridad dio su autorización y se vacunaron todos los niños de Santa Elena. La víspera de su partida, el día 16 de junio, tras una comida con Patton, éste dio a Balmis un paquete sellado que había llegado de Inglaterra hacía ya varios años. Dentro, al abrirlo, encontró una porción de linfa y unas instrucciones escritas a mano por el propio Edward Jenner que nadie había utilizado.

El 17 de junio el *Bom Jesus de Alem* dejó Santa Elena rumbo a Lisboa, donde arribó la tarde del 14 de agosto. Casi inmediatamente, Balmis escribió a Caballero para darle cuenta de los últimos avatares del viaje, incluyendo información sobre los ejemplares de plantas que había

traído para el Jardín Botánico y que estaban custodiadas en la embajada española y, naturalmente, para solicitarle ayuda financiera que le permitiera viajar a Madrid. Tras una breve estancia en la capital lisboeta, Balmis alquiló un carruaje y volvió a la capital del Reino, viajando pronto a San Idelfonso, donde Carlos IV había establecido la Corte. El 7 de septiembre de 1806 fue recibido por el Rey, quien se congratuló y le felicitó por el éxito de la empresa, lo mismo que el resto de la Corte. Fue su gran día de gloria.

### **5.4. Los acontecimientos posteriores a la llegada de Balmis a España**

Como resultado de los conflictos armados de España con Francia e Inglaterra, el contacto de Balmis con el resto de los compañeros de la Expedición que habían quedado en las colonias, fue mínimo. Existe una documentación dirigida a Gutiérrez en la que le hace partícipe de la nueva situación política y en agosto de 1808, tras la llegada de José Bonaparte – al que Balmis se niega a jurar acatamiento, siendo por ello proscrito y confiscados sus bienes – sugiere a su ayudante que, en el nuevo orden de cosas, debería Gutiérrez considerar volver a la metrópoli; aunque tampoco se olvida allí de pe-

dirle un informe sobre cómo había ido la vacunación en México en los últimos tiempos. Durante la ocupación de las tropas francesas en Madrid, la casa de Balmis fue saqueada y es posible que en ese momento se perdiera uno de los tesoros más preciados, el diario detallado del propio Director de la Expedición.

Vemos a Balmis en Sevilla y más tarde, en Cádiz, tras su huida de Madrid. Allí fue uno de los primeros en formar parte de la Junta Central que asumió el control del País en ausencia del Rey. En diciembre de 1809 recibió noticias de la expedición Salvany, una serie de breves escritos enviados desde La Paz, donde daba cuenta de su paso por los Virreinos de Perú y Nueva Granada, así como su deseo de ir a Buenos Aires.

Pese a la ocupación y la situación tan convulsa que se estaba viviendo en España, el 30 de noviembre de 1809 la Junta Central autoriza al médico-cirujano alicantino a volver a Nueva España para revisar las estructuras organizativas creadas durante el viaje anterior. En febrero de ese año parte precipitadamente desde Cádiz, huyendo esta vez de los ataques británicos sobre las costas andaluzas rumbo a la colonia americana. Pero el México al que retornaba Balmis era muy diferente de la tranquila colonia que había dejado en 1805. El que había sido su enemigo, el Virrey

Iturrigaray, había sido destituido y en su lugar estaba Francisco Xavier de Lizanza y Beaumont, Arzobispo de México, quien, a su vez, fue sustituido por Xavier de Venegas. Entre la situación convulsa en la que el país estaba inmerso y su propia participación en contra de la invasión francesa en algunas ciudades como Valladolid o Xalapa, hicieron que desde el punto de vista de su objetivo científico, nada pudiera hacerse. Balmis volvió a España en agosto de 1811, según documentos que constan en los archivos mexicanos y que estudió M. Smith (1974), aunque Díaz de Yraola (1947), señala que no alcanzó Cádiz hasta el 15 de febrero de 1813 y que, unos días más tarde, presentó a las Cortes españolas un informe sobre los avatares de la vacunación en Nueva España. Las guerras independentistas destruyeron las redes de vacunación creadas tan laboriosamente, la conservación del fluido vacuno fue esporádica y en la mayor parte de las ciudades no era posible aplicar la medida preventiva contra la viruela.

El 11 de marzo de 1813, Balmis informa a las Cortes que ha recibido noticias sobre la muerte de Salvany en La Paz. Seis años más tarde, el 12 de febrero de 1819, fallecía Balmis en Madrid a los sesenta y seis años.

¿Qué fue del resto de los miembros de la Expedición que había par-



tido del puerto de La Coruña aquel ya lejano día de 1803? Los datos disponibles nos dan a conocer que Francisco y Antonio Pastor volvieron a España en 1810. Miguel Lerdo de Tejada, quien conoció personalmente a Antonio Gutiérrez, relató en su historia sobre la ciudad de Veracruz <sup>163</sup> que vivió en la ciudad de

México hasta su muerte. Gutiérrez, considerado uno de los más prestigiosos médicos de la ciudad de México, recibió una pensión del gobierno mexicano como Director emérito de una de las salas del hospital de San Andrés. Isabel Sendales y Gómez posiblemente se quedó a vivir en Puebla de los Ángeles.

---

<sup>163</sup> *Cfr.* SMITH, M. (1974), *Op. cit.*, p. 68.

